	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 4451-2024 **Contratista:** FUNDACION ESPELETIA

Contrato de Interventoría No. 4450-2024 **Interventoría:** AMV CONSULTORES S.A.S

Objeto Contrato de Obra:
OBRAS DE SEÑALIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LA VIA 72475 MALAGANA (INTERSECCIÓN 25BL02) - SAN BASILIO DE PALENQUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

INFORME MENSUAL No. 3 **MES O PERIODO:** AGOSTO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
1	**INTRODUCCIÓN**		8
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		9
2.1	Localización		9
2.2	Municipios en la zona de influencia		10
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		11
2.4	Características técnicas del proyecto		12
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		13
3.1	Información general del contrato		13
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes	MEPI-MN-IN-15FR-2	14
3.3	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		15
3.4	Seguimiento ítems no previstos		19
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		19
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	20
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	22
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra		24
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra		25
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	26
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	27
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra		29
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		29
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo		29
	• Seguimiento Programa de Obra		29
	• Seguimiento Programa de Inversiones		29
	• Actas de Comité de Obra		29
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		30
5.1	Información general del contrato		30
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		31
5.3	Informes especialistas y profesionales		32
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		33
5.5	Informe matriz de riesgos.		34
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		52
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	52
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	54
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	56
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	58
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría		59
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		59
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo		60
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado		60
7	**Conclusiones y recomendaciones**		62
8	**Anexos**		63
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		63
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		63

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
Resolución de designación No.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 3

PERÍODO: 1 DE MARZO DE 2025 AL 30 DE MARZO DE 2025

AMV CONSULTORES S.A.S
Nit. 901.245.617-4

“INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE SEÑALIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LA VIA 72475 MALAGANA (INTERSECCIÓN 25BL02) - SAN BASILIO DE PALENQUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

No. DE CONTRATO, CONTRATISTAS DE OBRA Y OBJETO DE LOS CONTRATOS:

CONTRATO DE OBRA 4451 DE 2024

FUNDACIÓN ESPELETIA NIT: 832.007.417-8

OBRAS DE SEÑALIZACION PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LA VIA 72475 MALAGANA (INTERSECCIÓN 25BL02) – SAN BASILIO DE PALENQUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

Interventoría
AMV CONSULTORES S.A.S

Nº de Contrato de Interventoría
4450 de 2024

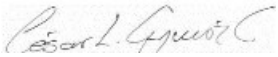
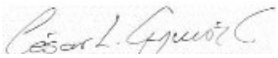
REVISIÓN DOCUMENTAL				
	CARGO	**FIRMA**	**FECHA**	**VERSIÓN**
ELABORÓ	Director de Interventoría	 Cesar Leonardo Guzmán Camacho	28/03/2025	V01
	Residente de interventoría	 Julissa Julio Argumedo	28/03/2025	V01
REVISÓ	Director de Interventoría	 Cesar Leonardo Guzmán Camacho	28/03/2025	V01

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 8

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 9

2.1 Localización 9

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto. 10

2.3 Inventario y estado inicial de la vía. 11

2.4 Características técnicas del proyecto 12

3. INFORMACION CONTRATO DE OBRA 13

3.1 Información general del contrato. 13

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes 14

3.2.1 Actividades técnicas: 14

3.2.2 Actividades administrativas: 15

3.2.3 Actividades financieras: 16

3.3 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría. 18

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 20

4.1 Informe semanal. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3. 20

4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4. 21

4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6. 22

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8. 23

4.5 Estado general del tiempo. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10. 24

4.6 Resumen ensayos de Laboratorio. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11. 25

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12. 25

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14. 27

4.9 Otros documentos seguimiento mensual 27

4.9.1 Seguimiento a la inversión del anticipo de obra. 27
4.9.2 Seguimiento al programa de obra. 27
4.9.3 Seguimiento al programa de inversión 27
4.9.4 Actas comité de obra 28

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 29

5.1 Información general del contrato. 29

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor. 30

5.3 Informes especialistas y profesionales 30

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC 31

5.5 Matriz de riesgo. 31

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 50

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5. 50

6.2 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7. 51

6.3 Información financiero y presupuestal Contrato de Interventoría. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9. 52

6.4 Seguimiento garantías contrato de interventoría. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13. 53

6.5 Seguimiento al plan de calidad de contrato de interventoría. 54

6.5.1 Vigilancia y control de actividades en campo 54
6.5.2 Sistematización de información 54
6.5.3 Personal y equipo de los contratistas 54
6.5.4 Calidad de los materiales empleados 54

6.6 Otros documentos seguimiento mensual 55

6.6.1 Seguimiento a la inversión del anticipo 55
6.6.2 Plan de cargas o seguimiento al plan de cargas 55

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 56

8. CORRESPONDENCIA 57

9. ANEXOS 58

9.1 Registro fotográfico 58

9.2 Registro fotográfico y video de actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas 59

9.3 Bitácora del mes correspondiente **¡Error! Marcador no definido.**

10. CONTROL DE CAMBIOS **¡Error! Marcador no definido.**

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Señalización horizontal deficiente..... 11

Ilustración 2. Ausencia de señalización horizontal debido al mal estado de la vía. 11

Ilustración 3. Mal estado de la vía..... 11

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Localización del proyecto. **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 2. . Información contrato de obra 4451 de 2024. 13

Tabla 3. Seguimiento – estado y actividades ejecutadas del proyecto. 16

Tabla 4. Relación de informes semanales 20

Tabla 5. Relación de equipo en obra. 21

Tabla 6. Relación de personal de obra mínimo solicitado..... 22

Tabla 7. Horas precipitaciones del mes 24

Tabla 8. Pólizas contrato de obra No. 4450-2024. 25

Tabla 9. Información contrato de interventoría..... 29

Tabla 10. Información presupuestal – PAC..... 31

Tabla 11. Seguimiento a la matriz de riesgos. 32

Tabla 12. Personal de interventoría 51

Tabla 13. Pólizas contrato de interventoría 2080 de 2024. 53

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual tiene como objetivo dar cuenta de los avances y actividades desarrolladas en el marco del proyecto “OBRAS DE SEÑALIZACION PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LA VIA 72475 MALAGANA (INTERSECCIÓN 25BL02) – SAN BASILIO DE PALENQUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”. Este proyecto, se propone llevar a cabo actividades necesarias para la señalización y seguridad vial. La intervención en esta vía es fundamental no solo para asegurar la movilidad de los usuarios, incluidos transportadores de carga y viajeros, sino también para prevenir cierres que interrumpan el flujo vehicular. La naturaleza de los trabajos a realizar incluye acciones específicas que buscan restaurar la funcionalidad de la carretera y garantizar un servicio seguro y cómodo, alineado con las necesidades de las comunidades que dependen de esta ruta.

Es importante destacar que las obras están diseñadas para ser flexibles y adaptarse a las variaciones en el desarrollo del contrato, lo que implica que las cantidades de obra pueden ser modificadas según las necesidades que surjan a lo largo del proceso. Este enfoque dinámico asegura que se atiendan de manera oportuna los imprevistos que puedan afectar el proyecto, garantizando que se cumplan los estándares técnicos y las especificaciones establecidas en los Documentos del proceso de selección SA-MC-DT-BOL-006-2024.

El contratista, por su parte, asume la responsabilidad de ejecutar las actividades bajo su propia iniciativa y con los recursos necesarios, incluyendo materiales, maquinaria y personal especializado. Esta autonomía técnica y administrativa es clave para el éxito del proyecto, ya que permite una gestión más ágil y eficiente de los recursos y tiempos de trabajo, asegurando así que las obras se realicen con la calidad y efectividad requeridas hasta su total terminación y aceptación final.

Con el fin de abordar estos retos y cumplir con los objetivos planteados, el presente informe detalla los progresos realizados durante el periodo correspondiente, las actividades ejecutadas y las estrategias implementadas para asegurar que la señalización de la vía se realice de manera exitosa y conforme a las expectativas de la comunidad y de las autoridades competentes. A través de un seguimiento minucioso y un compromiso firme

con la calidad, buscamos contribuir al desarrollo vial de la región, promoviendo una movilidad segura y eficiente que beneficie a todos los usuarios.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto Señalización para la seguridad vial en la vía 72475 Malagana (Intersección 25BL02) – San Basilio de Palenque tiene como objetivo llevar a cabo actividades necesarias para la señalización y seguridad vial en la vía mencionada anteriormente, en el departamento de Bolívar. Además de mejorar la señalización vial para incrementar la competitividad, promover el crecimiento económico, disminuir significativamente los costos de operación vehicular, mejorar la dinámica de comercialización de productos de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y de los usuarios de la(s) vía(s) objeto de atención.

2.1 Localización

El proyecto se ubica en el municipio de Mahates, Bolívar, Colombia. La infraestructura y señalización de esta carretera es vital para los habitantes de la región, ya que facilita el transporte de productos agrícolas hacia mercados locales y regionales, además de mejorar la accesibilidad a servicios básicos como la educación y la salud. La vía también tiene un impacto significativo en el desarrollo socioeconómico de las comunidades aledañas, promoviendo la integración de zonas rurales con áreas más urbanizadas.



Ilustración 1 Vía 72475 Malagana - San Basilio de Palenque

Fuente: Elaboración propia. – AMV CONSULTORES S.A.S. – 2025

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

La ejecución del Señalización para la seguridad vial en la vía 72475 Malagana (Intersección 25BL02) – San Basilio de Palenque directamente a estos corregimientos y al municipio de Mahates. Además, puede tener un impacto positivo en municipios cercanos como San Cristóbal y Soplaviento, facilitando la interconexión regional.

La mejora de la vía traerá consigo múltiples beneficios, entre los cuales se destacan:

- **Mejora de la Transitabilidad:** La restauración de la señalización de la vía garantiza un acceso y transito más seguro y eficiente para los transportadores y residentes.
- **Impulso Económico:** Al mejorar la señalización vial, se facilita el objetivo primordial que es la mejora en el transporte de productos agrícolas y comerciales, impulsando la economía local y generando nuevas oportunidades de negocio.
- **Acceso a Servicios:** La intervención contribuye a un mejor acceso a servicios básicos como salud y educación, mejorando la calidad de vida de los habitantes de los corregimientos.

- **Desarrollo Regional:** Un transporte más fluido entre municipios fomenta el desarrollo regional, promoviendo la integración y el intercambio cultural y comercial entre las comunidades.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía.

La vía tiene una longitud aproximada de 5,23 kilómetros, cuenta con una sola calzada con carril bidireccional de 6 metros de ancho (3,00 metros por carril), presentando por sectores el siguiente estado, así:

Ilustración 1. Señalización horizontal deficiente.



Ilustración 2. Ausencia de señalización horizontal debido al mal estado de la vía.



Ilustración 3. Mal estado de la vía



Además de este estado, el tramo vial se encuentra con deficientes dispositivos de señalización y seguridad vial, así como líneas de demarcación, por lo que las condiciones de transitabilidad son riesgosas.

2.4 Características técnicas del proyecto

El proyecto de señalización de la vía, incluye un enfoque integral según las directrices de INVIAS, destinado a mejorar la señalización vial y garantizar su durabilidad. Se realizarán líneas de demarcación de eje y borde de vía, marcas viales, instalación de tachas reflectivas, instalación de señales verticales e instalación de defensas metálicas, dichas obras obedecen a la priorización acorde a los alcances presupuestales del contrato y que no exime al contratista de obra la atención de mayores metas físicas en el corredor.

Las mejoras proyectadas para la vía Malagana – San Basilio de Palenque no solo buscan adecuar la señalización a las necesidades presentes y futuras del tránsito, sino que también apuntan a brindar una mayor seguridad y eficiencia, promoviendo el desarrollo socioeconómico de la región y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

3. INFORMACION CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato.

Número del contrato:	4451 DE 2024.
Objeto:	OBRAS DE SEÑALIZACION PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LA VIA 72475 MALAGANA (INTERSECCIÓN 25BL02) – SAN BASILIO DE PALENQUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
Contratista:	FUNDACIÓN ESPELETIA
NIT:	832.007.417-8
Valor inicial:	TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MCTE ($388.499.947,00).
Adiciones:	N/A
Valor acumulado del contrato:	TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MCTE ($388.499.947,00).
Modificaciones:	N/A.
Suspensiones:	N/A.
Plazo:	3 MESES
Fecha de inicio:	31 de diciembre de 2024.
Fecha de terminación actual del contrato:	20 de mayo de 2025.
Correo electrónico:	amv@amvconsultores.com

Tabla 1.. Información contrato de obra 4451 de 2024.

Fuente: Elaboración propia. – AMV CONSULTORES S.A.S. – 2025

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MINVI-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 28/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Direccion Territorial Bolivar **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR **PERIODO MES:** MARZO

CONTRATO DE OBRA No.: 4451 - 2024

OBJETO: OBRAS DE SEÑALIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LA VIA 72475 MALAGANA (INTERSECCIÓN 25BL02) - SAN BASILIO DE PALENQUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

CONTRATISTA: FUNDACION ESPELETIA

PLAZO INICIAL: Dos (2) Meses
FECHA DE INICIO: 31/12/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: 28/03/2025
FECHA DE REANUDACIÓN: 16/04/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/01/2025
PLAZO ACUMULADO: 20/04/2025

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 31.178.569,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): N/A
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 31.178.569,00
ANTICIPO CONCEDIDO: N/A
ANTICIPO AMORTIZADO: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4450 - 2024 **INTERVENTOR:** AMV CONSULTORES SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. FABIAN ARANGO

ALCANCE FISICO CONTRATADO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
SEÑALIZACION HORIZONTAL		
LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	M	18084
OBRAS DE DEMARCACIÓN HORIZONTAL		
LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON RESINA TERMOPLÁSTICA	M	84
MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO	M2	601,52
TACHA REFLECTIVA TIPO bidireccional amarilla y/o blanca (área mínima retrorreflectante 6cm2)	M2	1800
SEÑALES VERTICALES Y DEFENSAS METALICAS		
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR DIMENSIONES 75 x 75 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO_IV (Analizado para señal tipo sr, sp y/o si, dimension 75x75 cm en lámina galvanizada con lamina retrorreflectiva tipo IV)	UND	5
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SP DIMENSIONES 75 x 75 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO_IV (Analizado para señal tipo sr, sp y/o si, dimension 75x75 cm en lámina galvanizada con lamina retrorreflectiva tipo IV)	UND	54
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI 04 DIMENSIONES 1,25m x 0,45m CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (Analizado para señal tipo si-04 (postes de referencia), dimencion (1,25m x 0,45m) en lamina galvanizada retrorreflectiva tipo IV)	UND	5
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SP 75 DIMENSIONES 75X60 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO_IV (Analizado para señal tipo sp -75 dimensión (75x60cm) en lámina galvanizada reflectivo tipo IV)	UND	88
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI 06 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (Analizado para señal tipo si elevada (si-05 y/o si-06) en lámina galvanizada y retrorreflectiva tipo iv)	UND	0
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI06 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV. DISTANCIA A SAN BASILIO Y VICEVERSA (Analizado para señal tipo (si-05 y/o si-06) en lámina galvanizada calibre 20 y retrorreflectiva tipo IV)	UND	5
DEFENSA METÁLICA	M	112
TERMINAL DE BARRERA EN FORMA DE U (Analizado para seccion final)	UND	2

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
SEÑALIZACION HORIZONTAL		
LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	M	
OBRAS DE DEMARCACIÓN HORIZONTAL		
LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON RESINA TERMOPLÁSTICA	M	
MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO	M2	
TACHA REFLECTIVA TIPO bidireccional amarilla y/o blanca (área mínima retrorreflectante 6cm2) (Analizado	M2	
SEÑALES VERTICALES Y DEFENSAS METALICAS		
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR DIMENSIONES 75 x 75 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO_IV (Analizado para señal tipo sr, sp y/o si, dimension 75x75 cm en lámina galvanizada con lamina retrorreflectiva tipo IV)	UND	5
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SP DIMENSIONES 75 x 75 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO_IV (Analizado para señal tipo sr, sp y/o si, dimension 75x75 cm en lámina galvanizada con lamina retrorreflectiva tipo IV)	UND	54
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI 04 DIMENSIONES 1,25m x 0,45m CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (Analizado para señal tipo si-04 (postes de referencia), dimencion (1,25m x 0,45m) en lamina galvanizada retrorreflectiva tipo IV)	UND	5
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SP 75 DIMENSIONES 75X60 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO_IV (Analizado para señal tipo sp -75 dimensión (75x60cm) en lámina galvanizada reflectivo tipo IV)	UND	88
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI 06 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (Analizado para señal tipo si elevada (si-05 y/o si-06) en lámina galvanizada y retrorreflectiva tipo iv)	UND	0
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI06 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV. DISTANCIA A SAN BASILIO Y VICEVERSA (Analizado para señal tipo (si-05 y/o si-06) en lámina galvanizada calibre 20 y retrorreflectiva tipo IV)	UND	5
DEFENSA METÁLICA	M	112
TERMINAL DE BARRERA EN FORMA DE U (Analizado para seccion final)	UND	2

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 356.352.447,00	$ 2.604.114,00	$ 358.956.561,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	-	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 24.826.375,00	$ 4.717.011,00	$ 29.543.386,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 381.178.822,00	$ 7.321.125,00	$ 388.499.947,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 131.834.596,00	$ 963.407,00	$ 132.798.003,00	$ 132.798.003,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 24.826.375,00		$ 4.717.011,00	$ 29.543.386,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 156.660.971,00		$ 137.515.014,00	$ 162.341.389,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 156.660.971,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 156.660.971,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 100,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 8

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar la localización y actividad.



Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

FIRMA
NOMBRE: FERNANDO ALFONSO CONTRERAS
Matrícula Profesional No.: CPTVC 01113-10682

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Interventor. Dirección Territorial

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

3.2.1 Actividades técnicas:

Durante el periodo correspondiente al presente informe, se llevaron a cabo diversas actividades en el marco de la ejecución del proyecto. En primer lugar, se realizó la instalación de la señalización vertical a lo largo del corredor vial objeto del contrato, actividad ejecutada conforme a los lineamientos establecidos en el Manual de Señalización Vial del Ministerio de Transporte y en estricto cumplimiento de los criterios técnicos de ubicación, visibilidad, altura, distancia de adelantamiento y retroreflectividad exigidos para garantizar condiciones óptimas de seguridad vial.

De manera paralela, se adelantaron las labores de instalación de defensa metálica tipo barrera de contención, actividad orientada a incrementar los niveles de seguridad pasiva para los usuarios del corredor, especialmente en sectores con presencia de taludes, curvas cerradas o desniveles considerables. La ejecución de esta actividad se llevó a cabo bajo los lineamientos establecidos en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS y demás normativas complementarias que regulan este tipo de elementos de protección.

Adicionalmente, en coordinación con el contratista, se evaluaron posibles alternativas técnicas y financieras orientadas a la inclusión de actividades adicionales al alcance original del contrato. No obstante, tras el análisis conjunto, se concluyó que no era viable incorporar dichas actividades, dado que no existían condiciones contractuales ni presupuestales que permitieran su ejecución sin comprometer la integridad técnica y legal del contrato en curso.

En el mismo periodo, se revisaron nuevamente los estudios y diseños entregados por el contratista, con el propósito de validar su aplicabilidad técnica frente a las condiciones actuales del terreno y del entorno de ejecución. Esta revisión fue llevada a cabo por el especialista designado por la interventoría, quien emitió un concepto técnico favorable, aprobando formalmente la documentación presentada, al verificar su conformidad con la normatividad vigente y su pertinencia para la ejecución del proyecto.

Sin embargo, debido al deterioro progresivo de las condiciones superficiales y estructurales de la vía, sumado a la ejecución paralela de un contrato de mantenimiento vial vigente en el mismo tramo de intervención, se determinó, en consenso con las entidades contratantes y conforme al marco legal de contratación estatal, la suspensión temporal de los contratos de obra e interventoría. Dicha suspensión quedó establecida formalmente a partir del 28 de marzo y se extenderá hasta el 16 de mayo, periodo durante el cual se espera que el contrato de mantenimiento corrija las condiciones críticas de la vía que impiden la adecuada ejecución del contrato principal.

3.2.2 Actividades administrativas:

Durante el periodo comprendido en el presente informe, el contratista ejecutó actividades de carácter documental orientadas a la organización, actualización y consolidación de los archivos administrativos y técnicos del proyecto. Estas labores incluyeron la revisión exhaustiva, preparación y ajuste de documentos complementarios requeridos para la adecuada ejecución contractual, en concordancia con los lineamientos establecidos por la interventoría y las disposiciones legales vigentes.

Entre las actividades desarrolladas, se destaca el seguimiento al cumplimiento de los requisitos normativos en materia laboral y de seguridad social del personal de campo vinculado al proyecto. Se verificó la entrega oportuna de la documentación correspondiente a hojas de vida, certificados de competencia laboral, actas de inducción en seguridad y salud en el trabajo, así como los soportes de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo exigido por la Ley 100 de 1993, el Decreto 1072 de 2015 y demás normativas relacionadas.

Asimismo, se realizó la revisión cruzada entre las planillas de pago de seguridad social (PILA) y el personal efectivamente reportado en obra, a fin de garantizar que todos los trabajadores contaran con las condiciones de aseguramiento y cobertura necesarias durante la ejecución de sus labores. Este control documental constituye un componente esencial dentro del sistema de gestión contractual, al asegurar la trazabilidad y legalidad de los procesos relacionados con el recurso humano involucrado en el proyecto.

La interventoría efectuó acompañamiento en la verificación de esta información, con el propósito de certificar el cumplimiento de los requisitos contractuales y legales por parte del

contratista, y de esta manera, garantizar la continuidad del proyecto sin contratiempos administrativos ni jurídicos.

3.2.3 Actividades financieras:

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE OBRA, se registra el control financiero y presupuestal del contrato. Este formato se puede consultar de forma detallada en el presente informe, tal como se indica en la lista de chequeo.

Tabla 2.Seguimiento – estado y actividades ejecutadas del proyecto.

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACTUALIZADO (Según Balance de contrato)	VALOR EJECUTADO PRESENTE PERIODO	VALOR ACUMULADO	SALDO
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL					
LINEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRIO.	$ 62.000.000,00	$ 62.000.000,00	$ -	$ -	$ 62.000.000,00
OBRAS DE DEMARCACIÓN HORIZONTAL					
LINEA DE DEMARCACIÓN CON RESINA TERMOPLASTICA.	$ 588.300,00	$ 1.098.160,00	$ -	$ -	$ 1.098.160,00
MARCA VIAL CON PINTURA EN FRIO	$ 27.317.400,00	$ 29.366.205,00	$ -	$ -	$ 29.366.205,00
TACHA REFLECTIVA TIPO BIDIRECCIONAL AMARILLA Y/O BLANCA (ÁREA MINIMA RETRORREFLECTANTE 6CM2) (ANALIZADO PARA TACHA TIPO A CON ADHESIVO BITUMINOSO Y/O TERMOPLÁSTICO)	$ 135.114.210,00	$ 134.734.320,00	$ -	$ -	$ 134.734.320,00
SEÑALES VERTICALES Y DEFENSAS METALICAS					
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR DIMENSIONES 75 x 75 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO_IV (Analizado para señal tipo sr, sp y/o si, dimensión 75x75 cm en lámina galvanizada con lamina retrorreflectiva tipo IV)	$ 3.941.270,00	$ 3.941.270,00	$ 3.941.270,00	$ 3.941.270,00	$ -
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SP DIMENSIONES 75 x 75 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO_IV (Analizado para señal tipo sr, sp y/o si, dimensión 75x75 cm en lámina galvanizada con lamina retrorreflectiva tipo IV)	$ 23.647.620,00	$ 40.989.208,00	$ 40.989.208,00	$ 40.989.208,00	$ -
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI 04 DIMENSIONES 1,25m x 0,45m CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (Analizado para señal tipo si-04 (postes de referencia), dimensión (1,25m x 0,45m) en lámina galvanizada retrorreflectiva tipo IV)	$ 7.500.310,00	$ 3.750.155,00	$ 3.750.155,00	$ 3.750.155,00	$ -

SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SP 75 DIMENSIONES 75X60 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO_IV (Analizado para señal tipo sp -75 dimensión (75x60cm) en lámina galvanizada reflectivo tipo IV)	$ 17.486.400,00	$ 61.552.128,00	$ 61.552.128,00	$ 61.552.128,00	$ -
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI 06 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (Analizado para señal tipo si elevada (si-05 y/o si-06) en lámina galvanizada y retrorreflectiva tipo iv)	$ 3.503.630,00	$ -	$ -	$ -	$ -
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI06 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV. DISTANCIA A SAN BASILIO Y VICEVERSA (Analizado para señal tipo (si-05 y/o si-06) en lámina galvanizada calibre 20 y retrorreflectiva tipo IV)	$ 2.273.122,00	$ 6.819.366,00	$ 6.819.366,00	$ 6.819.366,00	$ -
DEFENSA METÁLICA	$ 70.867.560,00	$ 14.173.512,00	$ 14.173.512,00	$ 14.173.512,00	$ -
TERMINAL DE BARRERA EN FORMA DE U (Analizado para sección final)	$ 2.112.625,00	$ 169.010,00	$ 169.010,00	$ 169.010,00	$ -

Fuente: Elaboración propia. – AMV CONSULTORES S.A.S – 2025

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No: 4451-2024

CONTRATISTA: FUNDACION ESPELETIA

MES INFORME MENSUAL: 01 FEBRERO 2025 - 28 FEBRERO 2025

PROYECTO: OBRAS DE SEÑALIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LA VIA 72475 MALAGANA (INTERSECCIÓN 25BL02) - SAN BASILIO DE PALENQUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4450 - 2024

INTERVENTOR: AMV CONSULTORES S.A.S

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	1241424	C-2402-0600-14-51102A-2402112-02 ADQUIS. DE BYS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DEVÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCIARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS.	10	NACION	4451-2024	$ 388.499.947	$ 388.499.947
TOTAL						$ 388.499.947	$ 388.499.947

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 388.499.947,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1		01 FEBRERO 2025 - 28 FEBRERO 2025	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 388.499.947,00	$ 388.499.947,00				
TOTALES			**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 388.499.947,00**	**$ 388.499.947,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

Nombre: JOSE AGUSTIN CORTES HERRERA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-123959 CND

Firma

Nombre: JUAN DAVID ALDANA GOLMENARES
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: CPITVC 01113-10682

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

3.3 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría.

- Oficio AMV-4450-2024-022 (1 de marzo de 2025): Se solicitó información detallada relacionada con la gestión documental ambiental del contrato de obra No. 4451 de 2024. Se espera consolidar los soportes necesarios para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales del contratista.
- Oficio AMV-4450-2024-023 (4 de marzo de 2025): Se recibió y evaluó la solicitud de instalación de la valla informativa del contrato 4451. Se encuentra en proceso de validación del diseño, ubicación y características técnicas de acuerdo con lo establecido en el Manual de Señalización Vial.
- Oficio AMV-4450-2024-024 (5 de marzo de 2025): Se reiteró el contenido del oficio AMV-4450-2024-021, insistiendo en la entrega pendiente del Programa de Inversión y el Informe de Estudios y Diseños. Esta comunicación busca garantizar el cumplimiento documental por parte del contratista.
- Oficio AMV-4450-2024-025 (6 de marzo de 2025): Se remitió el informe semanal de interventoría No. 10, correspondiente a las actividades ejecutadas en obra y los seguimientos realizados durante el periodo respectivo.
- Oficio AMV-4450-2024-026 (8 de marzo de 2025): Se remitió el informe semanal de interventoría No. 7, como parte de los entregables contractuales. Incluye análisis de avance físico, fotográfico y cumplimiento de programación.
- Oficio AMV-4450-2024-027 (11 de marzo de 2025): Se remitió el informe semanal de interventoría No. 8, dando cuenta del avance de actividades en campo y aspectos administrativos relacionados con la ejecución contractual.
- Oficio AMV-4450-2024-028 (14 de marzo de 2025): Se remitió el informe semanal de interventoría No. 9, evidenciando el seguimiento al cumplimiento del cronograma, control de calidad y gestión social del proyecto.
- Oficio AMV-4450-2024-029 (18 de marzo de 2025): Se reiteró el envío del informe semanal de interventoría No. 10 para su revisión y archivo, en atención a observaciones previas del contratante.
- Oficio AMV-4450-2024-030 (20 de marzo de 2025): Se remitió el Informe Mensual No. 2 del contrato de interventoría, el cual comprende el análisis detallado del avance físico, financiero, técnico, ambiental y social del proyecto.
- Oficio AMV-4450-2024-031 (21 de marzo de 2025): Se solicitó formalmente la programación de una reunión virtual con el fin de abordar temas contractuales, administrativos y técnicos de los contratos 4450 y 4451 de 2024.
- Oficio AMV-4450-2024-032 (22 de marzo de 2025): Se remitió el Acta de Costos No. 1 del contrato de interventoría, correspondiente a la ejecución acumulada del primer bimestre del año. Se encuentra en etapa de revisión por el ente contratante.
- Oficio AMV-4450-2024-033 (25 de marzo de 2025): Se emitió concepto técnico-jurídico de viabilidad para la suspensión temporal del contrato de obra No. 4451,

fundamentado en la coexistencia de actividades de mantenimiento vial y condiciones no aptas de intervención.

- Oficio AMV-4450-2024-034 (26 de marzo de 2025): Se solicitó la suspensión temporal del contrato de interventoría No. 4450, con el fin de armonizar la ejecución con las condiciones actuales del frente de obra. Se encuentra en trámite de validación y firma de acta.

3.4 Seguimientos ítem no previstos:

En el periodo del presente informe no se han presentado ítems no previstos para el desarrollo del proyecto.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe semanal. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

Esta información se relaciona en los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-3 – Informes semanales de Interventoría. Se realizaron de acuerdo con el Manual de interventoría del INVIAS y se encuentran como anexos al presente informe de acuerdo con las órdenes de inicio.

Tabla 3.Relación de informes semanales

CONTRATO DE OBRA No. 3572 DE 2024			
INFORME	**SEMANA**	**PERIODO**	**CONSECUTIVO**
006	SEM No.10	28/02/2025 – 06/03/2025	MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL No. 10
007	SEM No.11	07/03/2025 – 13/03/2025	MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL No. 11
008	SEM No.12	14/03/2025 – 20/03/2025	MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL No. 12
009	SEM No.13	21/03/2025 – 28/03/2025	MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL No. 13

Fuente: Elaboración propia. – AMV CONSULTORES S.A.S. – 2025

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7/2/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE SEÑALIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LA VIA 72475 MALAGANA (INTERSECCIÓN 25BL02) - SAN BASILIO DE PALENQUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

UNIDAD EJECUTORA: DT BOLIVAR — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — SEMANA No.: 10 (Numeración consecutiva) del **28/2/2025** al **6/3/2025** Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: OBRAS DE SEÑALIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LA VIA 72475 MALAGANA (INTERSECCIÓN 25BL02) - SAN BASILIO DE PALENQUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

ALCANCE FISICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL CONTRATISTA se obliga para con EL INSTITUTO a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios – materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal - en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señalado en el Formulario 1

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consiste en realizar las actividades necesarias para la señalización y seguridad vial en la vía regional código 72475 Malagana (Intersección 2502) - San Basilio de Palenque en el departamento de Bolívar. De esta manera, se desarrollarán en términos generales las actividades u obras así: Líneas de demarcación de eje y borde de vía, marcas viales, instalación de tachas reflectivas, instalación de señales verticales e instalación de defensas metálicas.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: FUNDACION ESPELETIA

REPRESENTANTE LEGAL: JOSE AGUSTIN CORTES HERRERA C.C 79.095.123

CONTRATO No.	4451 - 2024	VALOR INICIAL:	$ 388.499.947,00
FECHA DE INICIO:	31/12/2024	VALOR ADICIONES:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 388.499.947,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/2/2025	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	N/A
		SALDO POR AMORTIZAR:	N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: AMV CONSULTORES S.A.S

REPRESENTANTE LEGAL: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES C.C 1.072.655.823

CONTRATO No.	4450-2024	VALOR INICIAL:	$ 31.178.569,00
FECHA DE INICIO:	31/12/2024	VALOR ADICIONES:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 31.178.569,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/2/2025	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	N/A
		SALDO POR AMORTIZAR:	N/A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 388.499.947,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 0,00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 388.499.947,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 31.178.569,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 0,00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 31.178.569,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 381.178.822,00	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0,00%
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 0,00	0,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 0,00	0,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 0,00	0,00%
TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	$ -	0,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 0,00	0,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ 0,00	0,00%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 0,00	0,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El Constructor no ha contemplado la ejecución de obra durante el periodo, sino, la ejecución de ajustes a los diseños entregados, y gestión ambiental para liberación de áreas a intervenir.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 28.255.578,16	90,63%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 28.255.578,16	90,63%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 974.330,28	3,13%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 974.330,28	3,13%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: se contempla la revisión de los productos entregados por el contratista de obra

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0%
Meta Física Ejecutada % 0%

Avance o Atraso Físico % 0%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia 2024**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
SEÑALIZACION HORIZONTAL										
LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	M	20000			Prog					
					Ejec					
OBRAS DE DEMARCACIÓN HORIZONTAL										
LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON RESINA TERMOPLÁSTICA	M	560			Prog					
					Ejec					
MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO	M2	645			Prog					
					Ejec					
TACHA REFLECTIVA TIPO bidireccional amarilla y/o blanca (área minima retrorreflectante 6cm2) (Analizado para tacha tipo a con adhesivo bituminoso y/o termoplástico)	M2	10640			Prog					
					Ejec					
SEÑALES VERTICALES Y DEFENSAS METALICAS										
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR DIMENSIONES 75 x 75 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO_IV (Analizado para señal tipo sr, sp y/o si, dimension 75x75 cm en lámina galvanizada con lamina retrorreflectiva tipo IV)	UND	5			Prog					
					Ejec					
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SP DIMENSIONES 75 x 75 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO_IV (Analizado para señal tipo sr, sp y/o si, dimension 75x75 cm en lámina galvanizada con lamina retrorreflectiva tipo IV)	UND	52			Prog					
					Ejec					
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI 04 DIMENSIONES 1,25m x 0,45m CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (Analizado para señal tipo si-04 (postes de referencia), dimencion (1,25m x 0,45m) en lamina galvanizada retrorreflectiva tipo IV)	UND	5			Prog					
					Ejec					
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SP 75 DIMENSIONES 75X60 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO_IV (Analizado para señal tipo sp -75 dimensión (75x60cm) en lámina galvanizada reflectivo tipo IV)	UND	88			Prog					
					Ejec					
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI 06 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (Analizado para señal tipo si elevada (si-05 y/o si-06) en lámina galvanizada y retrorreflectiva tipo iv)	UND	0			Prog					
					Ejec					
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI06 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV. DISTANCIA A SAN BASILIO Y VICEVERSA (Analizado para señal tipo (si-05 y/o si-06) en lámina galvanizada calibre 20 y retroreflectiva tipo IV)	UND	6			Prog					
					Ejec					
DEFENSA METÁLICA	M	12			Prog					
					Ejec					
TERMINAL DE BARRERA EN FORMA DE U (Analizado para seccion final)	UND	2			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Camioneta de estacas 4x4	1	0
Vehículo delineador para aplicación de pintura con mínimo dos boquillas	1	0
Equipo autopropulsado para aplicación de pintura termoplástica	1	0
Equipo de pintura (Compresor) Presión máxima de trabajo 7 HP	1	0
Camión 350 (F-350 o similares)	1	0
Total	5	0

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sector desde el PR 0+000 (Malagana intersección vía nacional 25BL02) hasta el PR 2+980.

TRAMO Y/O SECTOR 2: Sector comprendido entre el PR 2+980 y el PR 4+080.

TRAMO Y/O SECTOR 3: Sector desde el PR 4+080 hasta el PR 5+230.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El Contratista de obra no ha presentado oficialmente las posibles fuentes de materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: El contratista de obra aún no proporciona la documentación de gestión del sitio de disposición de RCD.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: N/A

OBSERVACIONES: ::Se realizaron reuniones de socialización con la comunidad en deonde se dejo claro el objeto y el alcance del contrato.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: El proyecto no contempla la adquisicion ni uso de predios.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

N/A.

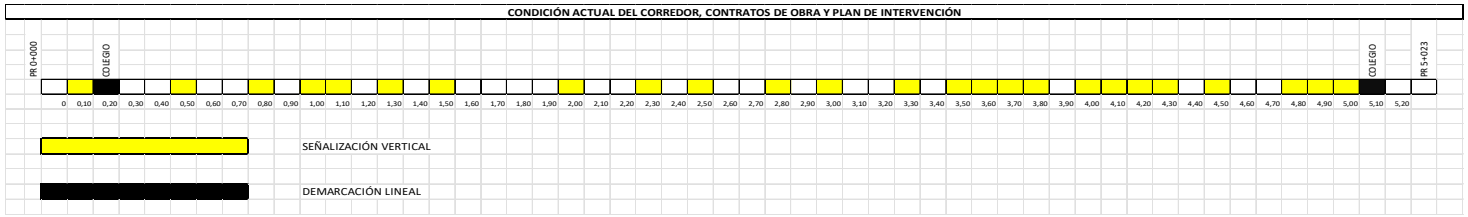
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

•Se efectuó la prorroga, el contratista entrego documentos actualizados, programacion, programa de inversion.
•Se solicitan correcciones al contratista a los documentos solicitados.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

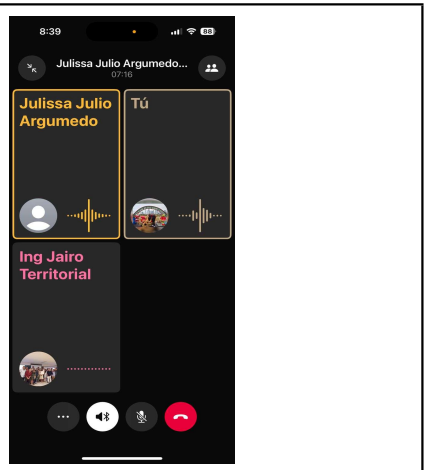
- La Interventoría insistirá al contratista en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales , y en la necesidad de disponer de personal en campo.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

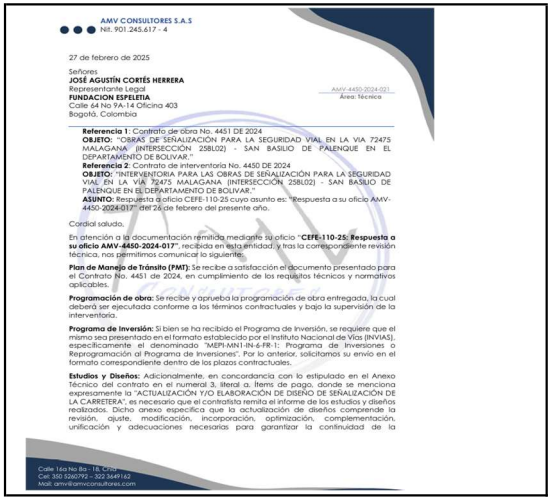


El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Reunion con Supervision


AMV CONSULTORES S.A.S
Nit. 901.245.617 - 4

27 de febrero de 2025

Señores
JOSÉ AGUSTÍN CORTÉS HERRERA
Representante Legal
FUNDACION ESPELETIA
Calle 64 No 9A-14 Oficina 403
Bogotá, Colombia

AMV-4450-2024-021
Área: Técnica

Referencia 1: Contrato de obra No. 4451 DE 2024
OBJETO: "OBRAS DE SEÑALIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LA VIA 72475 MALAGANA (INTERSECCIÓN 25BL02) - SAN BASILIO DE PALENQUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR."
Referencia 2: Contrato de interventoria No. 4450 DE 2024
OBJETO: "INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE SEÑALIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LA VIA 72475 MALAGANA (INTERSECCIÓN 25BL02) - SAN BASILIO DE PALENQUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR."
ASUNTO: Respuesta a oficio CEFE-110-25 cuyo asunto es: "Respuesta a su oficio AMV-4450-2024-017" del 26 de febrero del presente año.

Cordial saludo.

En atención a la documentación remitida mediante su oficio "**CEFE-110-25 Respuesta a su oficio AMV-4450-2024-017**", recibida en esta entidad, y tras la correspondiente revisión técnica, nos permitimos comunicar lo siguiente:

Plan de Manejo de Tránsito (PMT): Se recibe a satisfacción el documento presentado para el Contrato No. 4451 de 2024, en cumplimiento de los requisitos técnicos y normativos aplicables.

Programación de obra: Se recibe y aprueba la programación de obra entregada, la cual deberá ser ejecutada conforme a los términos contractuales y bajo la supervisión de la interventoría.

Programa de Inversión: Si bien se ha recibido el Programa de inversión, se requiere que el mismo sea presentado en el formato establecido por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), especificamente el denominado "MEPI-MN1-IN-6-FR-1: Programa de Inversiones o Reprogramación al Programa de Inversiones". Por lo anterior, solicitamos su envío en el formato correspondiente dentro de los plazos contractuales.

Estudios y Diseños: Adicionalmente, en concordancia con lo estipulado en el Anexo Técnico del contrato en el numeral 3, literal a, ítems de pago, donde se menciona expresamente la "ACTUALIZACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN DE LA CARRETERA", es necesario que el contratista remita el informe de los estudios y diseños realizados. Dicho anexo especifica que la actualización de diseños comprende la revisión, ajuste, modificación, incorporación, optimización, complementación, unificación y adecuaciones necesarias para garantizar la continuidad de la

Calle 16a No 8a - 18, Cali
Cel: 350 5260790 – 302 3649162
Mail: amv@amvconsultores.com

Reunión revisión estudios y diseños.

FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Acompañamiento y seguimiento a las actividades desarrolladas por el contratista
2. Revisión de las entregas de documentación del contratista de obra.
3. Disponer del personal, recursos logísticos, materiales, y/o equipos, necesarios para desarrollar el contrato establecido.

REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA
NOMBRE: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
Matrícula Profesional No.: CPITVC 01113-10682

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE SEÑALIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LA VIA 72475 MALAGANA (INTERSECCIÓN 25BL02) - SAN BASILIO DE PALENQUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

UNIDAD EJECUTORA: DT BOLIVAR — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — SEMANA No.: 11 (Numeración consecutiva) del 7/3/2025 al 13/3/2025 — Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: OBRAS DE SEÑALIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LA VIA 72475 MALAGANA (INTERSECCIÓN 25BL02) - SAN BASILIO DE PALENQUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

ALCANCE FISICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL CONTRATISTA se obliga para con EL INSTITUTO a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios – materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal - en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señalado en el Formulario 1

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consiste en realizar las actividades necesarias para la señalización y seguridad vial en la vía regional código 72475 Malagana (Intersección 2502) - San Basilio de Palenque en el departamento de Bolívar. De esta manera, se desarrollarán en términos generales las actividades u obras así: Líneas de demarcación de eje y borde de vía, marcas viales, instalación de tachas reflectivas, instalación de señales verticales e instalación de defensas metálicas.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
CONTRATISTA:	FUNDACION ESPELETIA	INTERVENTOR:	AMV CONSULTORES S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE AGUSTIN CORTES HERRERA C.C 79.095.123	REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN DAVID ALDANA COLMENARES C.C 1.072.655.823
CONTRATO No.	4451 - 2024	CONTRATO No.	4450-2024
FECHA DE INICIO:	31/12/2024	FECHA DE INICIO:	31/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/3/2025	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/3/2025
VALOR INICIAL:	$ 388.499.947,00	VALOR INICIAL:	$ 31.178.569,00
VALOR ADICIONES:	N/A	VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR ACUMULADO:	$ 388.499.947,00	VALOR ACUMULADO:	$ 31.178.569,00
VALOR ANTICIPO:	N/A	VALOR ANTICIPO:	N/A
VALOR AMORTIZADO:	N/A	VALOR AMORTIZADO:	N/A
SALDO POR AMORTIZAR:	N/A	SALDO POR AMORTIZAR:	N/A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 388.499.947,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 0,00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 388.499.947,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 31.178.569,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 0,00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 31.178.569,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 356.352.447,00	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 34.341.572,48	9,64%
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 34.341.572,48	9,64%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 24.826.375,00	6,97%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	$ 59.167.947,48	16,60%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 59.167.947,48	16,60%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ -	0,00%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.341.572,48	9,64%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34.341.572,48	9,64%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El Constructor no ha contemplado la ejecución de obra durante el periodo, sino, la ejecución de ajustes a los diseños entregados, y gestión ambiental para liberación de áreas a intervenir.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 29.717.073,58	95,31%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 29.717.073,58	95,31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 487.165,14	1,56%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 487.165,14	1,56%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar al estado del trámite)

Observaciones: se contempla la revisión de los productos entregados por el contratista de obra

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 9,64% — Avance o Atraso Físico %: 0%
Meta Física Ejecutada %: 9,64%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2025	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
SEÑALIZACION HORIZONTAL										
LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	M	20000	$ 62.000.000,00		Prog	0,00			0,00	0,0%
					Ejec	0,00			0,00	0,0%
OBRAS DE DEMARCACIÓN HORIZONTAL										
LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON RESINA TERMOPLÁSTICA	M	302,28	$ 592.761,00		Prog	0,00			0,00	0,0%
					Ejec	0,00			0,00	0,0%
MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO	M2	600	$ 27.317.400,00		Prog	0,00			0,00	0,0%
					Ejec	0,00			0,00	0,0%
TACHA REFLECTIVA TIPO bidireccional amarilla y/o blanca (área mínima retrorreflectante 6cm2) (Analizado para tacha tipo a con adhesivo bituminoso y/o termoplástico)	M2	10630	$134.607.690,00		Prog	0,00			0,00	0,0%
					Ejec	0,00			0,00	0,0%
SEÑALES VERTICALES Y DEFENSAS METALICAS										
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR DIMENSIONES 75 x 75 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO_IV (Analizado para señal tipo sr, sp y/o si, dimension 75x75 cm en lámina galvanizada con lamina retrorreflectiva tipo IV)	UND	5	$ 3.941.270,00		Prog	5,00			5,00	100,0%
					Ejec	5,00			5,00	100,0%
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SP DIMENSIONES 75 x 75 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO_IV (Analizado para señal tipo sr, sp y/o si, dimension 75x75 cm en lámina galvanizada con lamina retrorreflectiva tipo IV)	UND	54	$ 42.565.716,00		Prog	13,99			13,99	25,9%
					Ejec	13,99			13,99	25,9%
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI 04 DIMENSIONES 1,25m x 0,45m CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (Analizado para señal tipo si-04 (postes de referencia), dimencion (1,25m x 0,45m) en lamina galvanizada retrorreflectiva tipo IV)	UND	5	$ 3.750.155,00		Prog	5,00			5,00	100,0%
					Ejec	5,00			5,00	100,0%
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SP 75 DIMENSIONES 75X60 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO_IV (Analizado para señal tipo sp -75 dimensión (75x60cm) en lámina galvanizada reflectivo tipo IV)	UND	88	$ 61.552.128,00		Prog	15,84			15,84	18,0%
					Ejec	15,84			15,84	18,0%
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI 06 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (Analizado para señal tipo si elevada (si-05 y/o si-06) en lámina galvanizada y retrorreflectiva tipo iv)	UND	0	$ -		Prog	0,00			0,00	0,0%
					Ejec	0,00			0,00	0,0%
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI06 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV. DISTANCIA A SAN BASILIO Y VICEVERSA (Analizado para señal tipo (si-05 y/o si-06) en lámina galvanizada calibre 20 y retroreflectiva tipo IV)	UND	5	$ 5.682.805,00		Prog	4,00			4,00	80,0%
					Ejec	4,00			4,00	80,0%
DEFENSA METÁLICA	M	12	$ 14.173.512,00		Prog	0,00			0,00	0,0%
					Ejec	0,00			0,00	0,0%
TERMINAL DE BARRERA EN FORMA DE U (Analizado para seccion final)	UND	2	$ 169.010,00		Prog	0,00			0,00	0,0%
					Ejec	0,00			0,00	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sector desde el PR 0+000 (Malagana intersección vía nacional 25BL02) hasta el PR 2+980.

TRAMO Y/O SECTOR 2: Sector comprendido entre el PR 2+980 y el PR 4+080.

TRAMO Y/O SECTOR 3: Sector desde el PR 4+080 hasta el PR 5+230.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Camioneta de estacas 4x4	1	0
Vehículo delineador para aplicación de pintura con mínimo dos boquillas	1	0
Equipo autopropulsado para aplicación de pintura termoplástica	1	0
Equipo de pintura (Compresor) Presión máxima de trabajo 7 HP	1	0
Camión 350 (F-350 o similares)	1	0
Total	5	0

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACION:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACION:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: El Contratista de obra no ha presentado oficialmente las posibles fuentes de materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACION DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: El contratista de obra aún no proporciona la documentación de gestión del sitio de disposición de RCD.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: ----------

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A

OBSERVACIONES: :Se realizaron reuniones de socialización con la comunidad en deonde se dejo claro el objeto y el alcance del contrato.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: El proyecto no contempla la adquisicion ni uso de predios.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

N/A.

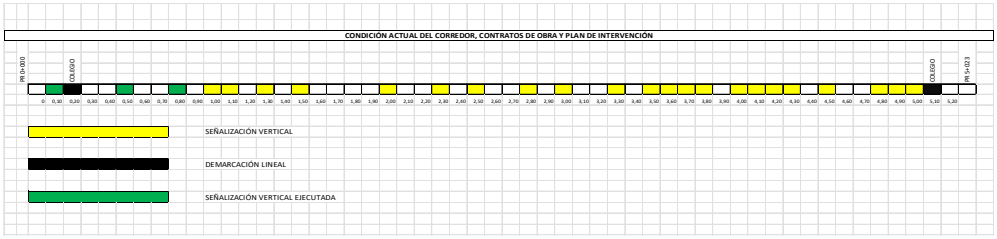
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

•Se iniciaron las actividades en campo, en las cuales se inició la instalación de la señalización vertical a lo largo del corredor.
•Se realizó acompañamiento al contratista de obra, con el fin de garantizar la correcta instalación de las señales a lo largo del corredor, y que esta no afecte a la comunidad aledaña a la vía.
•Se solicitó el diseño de la valla con la información del proyecto.
•El contratista hizo entrega del informe de estudios y diseños de la vía.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

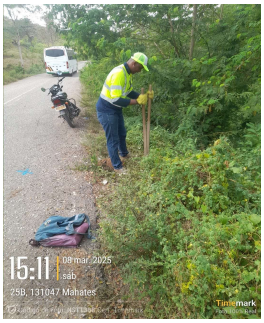
- Se continuará con la instalación de señales verticales
- La Interventoría insistirá al contratista en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales , y en la necesidad de disponer de personal en campo.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta fisica programada vs meta fisica ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

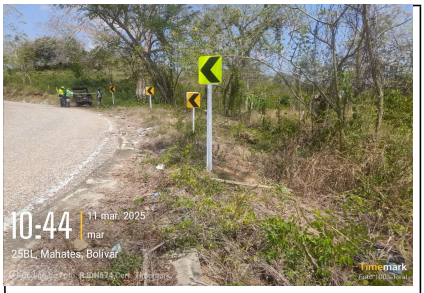
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Traslado documentacion del contratista



Reunión revisión estudios y diseños.



NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Acompañamiento y seguimiento a las actividades desarrolladas por el contratista
2. Revisión de las entregas de documentación del contratista de obra.
3. Disponer del personal, recursos logísticos, materiales, y/o equipos, necesarios para desarrollar el contrato establecido.

REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA
NOMBRE: JUAN DAVID OLIVERA COLMENARES
Matricula Profesional No.: CPITVC 01113-10682

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE SEÑALIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LA VIA 72475 MALAGANA (INTERSECCIÓN 25BL02) - SAN BASILIO DE PALENQUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

UNIDAD EJECUTORA: DT BOLIVAR — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — SEMANA No.: 12 (Numeración consecutiva) del 14/3/2025 al 20/3/2025 — Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: OBRAS DE SEÑALIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LA VIA 72475 MALAGANA (INTERSECCIÓN 25BL02) - SAN BASILIO DE PALENQUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

ALCANCE FISICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
EL CONTRATISTA se obliga para con EL INSTITUTO a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios – materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal - en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señalado en el Formulario 1

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO
El proyecto consiste en realizar las actividades necesarias para la señalización y seguridad vial en la vía regional código 72475 Malagana (Intersección 2502) - San Basilio de Palenque en el departamento de Bolívar. De esta manera, se desarrollarán en términos generales las actividades u obras así: Líneas de demarcación de eje y borde de vía, marcas viales, instalación de tachas reflectivas, instalación de señales verticales e instalación de defensas metálicas.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	FUNDACION ESPELETIA	INTERVENTOR:	AMV CONSULTORES S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE AGUSTIN CORTES HERRERA C.C 79.095.123	REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN DAVID ALDANA COLMENARES C.C 1.072.655.823
CONTRATO No.	4451 - 2024	CONTRATO No.	4450-2024
FECHA DE INICIO:	31/12/2024	FECHA DE INICIO:	31/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/3/2025	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/3/2025
VALOR INICIAL:	$ 388.499.947,00	VALOR INICIAL:	$ 31.178.569,00
VALOR ADICIONES:	N/A	VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR ACUMULADO:	$ 388.499.947,00	VALOR ACUMULADO:	$ 31.178.569,00
VALOR ANTICIPO:	N/A	VALOR ANTICIPO:	N/A
VALOR AMORTIZADO:	N/A	VALOR AMORTIZADO:	N/A
SALDO POR AMORTIZAR:	N/A	SALDO POR AMORTIZAR:	N/A

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 388.499.947,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 0,00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 388.499.947,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 31.178.569,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 0,00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 31.178.569,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 356.352.447,00	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 78.098.712,08	21,92%
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 78.098.712,08	21,92%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños. gestión predial. social. ambiental y otras)	$ 24.826.375,00	6,97%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 102.925.087,08	28,88%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 102.925.087,08	28,88%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ -	0,00%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 43.757.139,60	12,28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 0,00	0,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El Constructor no ha contemplado la ejecución de obra durante el periodo, sino, la ejecución de ajustes a los diseños entregados, y gestión ambiental para liberación de áreas a intervenir.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 30.204.238,72	96,88%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 30.204.238,72	96,88%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 487.165,14	1,56%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 487.165,14	1,56%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: se contempla la revisión de los productos entregados por el contratista de obra

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 21,92% — Avance o Atraso Físico %: 0%
Meta Física Ejecutada %: 21,92%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2025	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
SEÑALIZACION HORIZONTAL										
LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	M	20000	$ 62.000.000,00		Prog	0,00				0%
					Ejec	0,00				0%
OBRAS DE DEMARCACIÓN HORIZONTAL										
LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON RESINA TERMOPLÁSTICA	M	302,28	$ 592.761,00		Prog	0,00				0%
					Ejec	0,00				0%
MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO	M2	600	$ 27.317.400,00		Prog	0,00				0%
					Ejec	0,00				0%
TACHA REFLECTIVA TIPO bidireccional amarilla y/o blanca (área mínima retrorreflectante 6cm2) (Analizado para tacha tipo a con adhesivo bituminoso y/o termoplástico)	M2	10630	$ 134.607.690,00		Prog	0,00				0%
					Ejec	0,00				0%
SEÑALES VERTICALES Y DEFENSAS METALICAS										
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR DIMENSIONES 75 x 75 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO_IV (Analizado para señal tipo sr, sp y/o si, dimension 75x75 cm en lámina galvanizada con lamina retrorreflectiva tipo IV)	UND	5	$ 3.941.270,00		Prog	5,00				100%
					Ejec	0,00				0%
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SP DIMENSIONES 75 x 75 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO_IV (Analizado para señal tipo sr, sp y/o si, dimension 75x75 cm en lámina galvanizada con lamina retrorreflectiva tipo IV)	UND	54	$ 42.565.716,00		Prog	54,00				100%
					Ejec	0,00				0%
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI 04 DIMENSIONES 1,25m x 0,45m CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (Analizado para señal tipo si-04 (postes de referencia), dimencion (1,25m x 0,45m) en lamina galvanizada retrorreflectiva tipo IV)	UND	5	$ 3.750.155,00		Prog	5,00				100%
					Ejec	0,00				0%
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SP 75 DIMENSIONES 75X60 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO_IV (Analizado para señal tipo sp -75 dimensión (75x60cm) en lámina galvanizada reflectivo tipo IV)	UND	88	$ 61.552.128,00		Prog	31,68				36%
					Ejec	0,00				0%
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI 06 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (Analizado para señal tipo si elevada (si-05 y/o si-06) en lámina galvanizada y retrorreflectiva tipo iv)	UND	0	$ -		Prog	0,00				0%
					Ejec	0,00				0%
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI06 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV. DISTANCIA A SAN BASILIO Y VICEVERSA (Analizado para señal tipo (si-05 y/o si-06) en lámina galvanizada calibre 20 y retroreflectiva tipo IV)	UND	5	$ 5.682.805,00		Prog	5,00				100%
					Ejec	0,00				0%
DEFENSA METÁLICA	M	12	$ 14.173.512,00		Prog	0,00				0%
					Ejec	0,00				0%
TERMINAL DE BARRERA EN FORMA DE U (Analizado para seccion final)	UND	2	$ 169.010,00		Prog	0,00				0%
					Ejec	0,00				0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Camioneta de estacas 4x4	1	0
Vehículo delineador para aplicación de pintura con mínimo dos boquillas	1	0
Equipo autopropulsado para aplicación de pintura termoplástica	1	0
Equipo de pintura (Compresor) Presión máxima de trabajo 7 HP	1	0
Camión 350 (F-350 o similares)	1	0
Total	5	0

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sector desde el PR 0+000 (Malagana intersección vía nacional 25BL02) hasta el PR 2+980.
TRAMO Y/O SECTOR 2: Sector comprendido entre el PR 2+980 y el PR 4+080.
TRAMO Y/O SECTOR 3: Sector desde el PR 4+080 hasta el PR 5+230.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	

OBSERVACIONES: El Contratista de obra no ha presentado oficialmente las posibles fuentes de materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACION DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: El contratista de obra aún no proporciona la documentación de gestión del sitio de disposición de RCD.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: ----------

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: N/A

OBSERVACIONES: :Se realizaron reuniones de socialización con la comunidad en deonde se dejo claro el objeto y el alcance del contrato.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: El proyecto no contempla la adquisicion ni uso de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A.

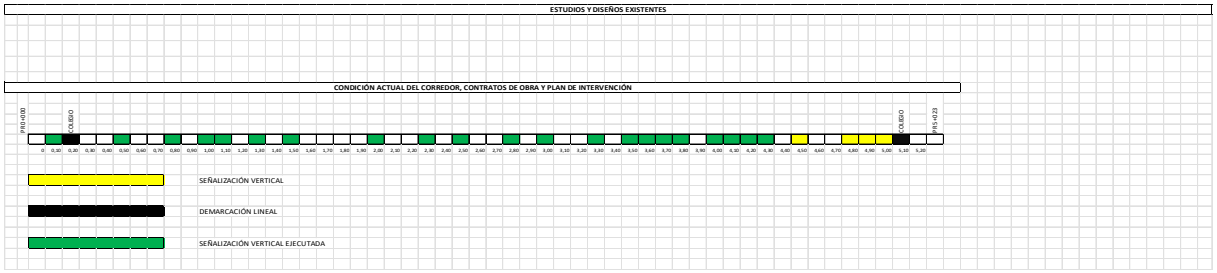
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

•Se continuan las actividades en campo, en las cuales secontinua la instalación de la señalización vertical a lo largo del corredor.
•Se realizó´acompañamiento al contratista de obra, con el fin de garantizar la correcta instalación de las señales a lo largo del corredor, y que esta no afecte a la comunidad aledaña a la vía.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- La Interventoría insistirá al contratista en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales , y en la necesidad de disponer de personal en campo.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Traslado documentacion del contratista



Reunión revisión estudios y diseños.



NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	REPRESENTANTE LEGAL
1. Acompañamiento y seguimiento a las actividades desarrolladas por el contratista 2. Revisión de las entregas de documentación del contratista de obra. 3. Disponer del personal, recursos logísticos, materiales, y/o equipos, necesarios para desarrollar el contrato establecido.	FIRMA NOMBRE: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES Matrícula Profesional No.: CPITVC 01113-10682

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/3/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE SEÑALIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LA VIA 72475 MALAGANA (INTERSECCIÓN 25BL02) - SAN BASILIO DE PALENQUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

UNIDAD EJECUTORA: DT BOLIVAR — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — SEMANA No.: 13 (Numeración consecutiva) del **21/3/2025** al **28/3/2025** — Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: OBRAS DE SEÑALIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LA VIA 72475 MALAGANA (INTERSECCIÓN 25BL02) - SAN BASILIO DE PALENQUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

ALCANCE FISICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL CONTRATISTA se obliga para con EL INSTITUTO a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios – materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal - en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señalado en el Formulario 1

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consiste en realizar las actividades necesarias para la señalización y seguridad vial en la vía regional código 72475 Malagana (Intersección 2502) - San Basilio de Palenque en el departamento de Bolívar. De esta manera, se desarrollarán en términos generales las actividades u obras así: Líneas de demarcación de eje y borde de vía, marcas viales, instalación de tachas reflectivas, instalación de señales verticales e instalación de defensas metálicas.

CONTRATO DE OBRA:		**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**	
CONTRATISTA:	FUNDACION ESPELETIA	INTERVENTOR:	AMV CONSULTORES S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE AGUSTIN CORTES HERRERA C.C 79.095.123	REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN DAVID ALDANA COLMENARES C.C 1.072.655.823
CONTRATO No.	4451 - 2024	CONTRATO No.	4450-2024
FECHA DE INICIO:	31/12/2024	FECHA DE INICIO:	31/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	20/4/2025	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	20/4/2025
VALOR INICIAL:	$ 388.499.947,00	VALOR INICIAL:	$ 31.178.569,00
VALOR ADICIONES:	N/A	VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR ACUMULADO:	$ 388.499.947,00	VALOR ACUMULADO:	$ 31.178.569,00
VALOR ANTICIPO:	N/A	VALOR ANTICIPO:	N/A
VALOR AMORTIZADO:	N/A	VALOR AMORTIZADO:	N/A
SALDO POR AMORTIZAR:	N/A	SALDO POR AMORTIZAR:	N/A

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 388.499.947,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 0,00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 388.499.947,00
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 31.178.569,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 0,00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 31.178.569,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 356.352.447,00	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 131.834.596,00	37,00%
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 131.834.596,00	37,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 24.826.375,00	6,97%
TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	$ 156.660.971,00	43,96%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 156.660.971,00	43,96%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ -	0,00%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 53.735.883,92	15,08%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 53.735.883,92	15,08%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El Constructor no ha contemplado la ejecución de obra durante el periodo, sino, la ejecución de ajustes a los diseños entregados, y gestión ambiental para liberación de áreas a intervenir.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 30.691.403,86	98,44%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 30.691.403,86	98,44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 487.165,14	1,56%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 487.165,14	1,56%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: se contempla la revisión de los productos entregados por el contratista de obra

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 37,00% — Avance o Atraso Físico % 0%
Meta Física Ejecutada % 37,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia 2025**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
SEÑALIZACION HORIZONTAL										
LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	M	20000	$ 62.000.000,00		Prog					0,0%
					Ejec					0,0%
OBRAS DE DEMARCACIÓN HORIZONTAL										
LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON RESINA TERMOPLÁSTICA	M	302,28	$ 592.761,00		Prog					0,0%
					Ejec					0,0%
MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO	M2	600	$ 27.317.400,00		Prog					0,0%
					Ejec					0,0%
TACHA REFLECTIVA TIPO bidireccional amarilla y/o blanca (área mínima retrorreflectante 6cm2) (Analizado para tacha tipo a con adhesivo bituminoso y/o termoplástico)	M2	10630	$ 134.607.690,00		Prog					0,0%
					Ejec					0,0%
SEÑALES VERTICALES Y DEFENSAS METALICAS										
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR DIMENSIONES 75 x 75 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO_IV (Analizado para señal tipo sr, sp y/o si, dimension 75x75 cm en lámina galvanizada con lamina retrorreflectiva tipo IV)	UND	5	$ 3.941.270,00		Prog	5,00				100,0%
					Ejec	5,00				100,0%
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SP DIMENSIONES 75 x 75 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO_IV (Analizado para señal tipo sr, sp y/o si, dimension 75x75 cm en lámina galvanizada con lamina retrorreflectiva tipo IV)	UND	54	$ 42.565.716,00		Prog	54,00				100,0%
					Ejec	54,00				100,0%
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI 04 DIMENSIONES 1,25m x 0,45m CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (Analizado para señal tipo si-04 (postes de referencia), dimencion (1,25m x 0,45m) en lamina galvanizada retrorreflectiva tipo IV)	UND	5	$ 3.750.155,00		Prog	5,00				100,0%
					Ejec	5,00				100,0%
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SP 75 DIMENSIONES 75X60 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO_IV (Analizado para señal tipo sp -75 dimensión (75x60cm) en lámina galvanizada reflectivo tipo IV)	UND	88	$ 61.552.128,00		Prog	88,00				100,0%
					Ejec	88,00				100,0%
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI 06 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (Analizado para señal tipo si elevada (si-05 y/o si-06) en lámina galvanizada y retrorreflectiva tipo iv)	UND	0	$ -		Prog					
					Ejec					
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI06 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV. DISTANCIA A SAN BASILIO Y VICEVERSA (Analizado para señal tipo (si-05 y/o si-06) en lámina galvanizada calibre 20 y retroreflectiva tipo IV)	UND	5	$ 5.682.805,00		Prog	5,00				100,0%
					Ejec	5,00				100,0%
DEFENSA METÁLICA	M	12	$ 14.173.512,00		Prog	12,00				100,0%
					Eiec	12,00				100,0%
TERMINAL DE BARRERA EN FORMA DE U (Analizado para seccion final)	UND	2	$ 169.010,00		Prog	2,00				100,0%
					Ejec	2,00				100,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Camioneta de estacas 4x4	1	0
Vehículo delineador para aplicación de pintura con mínimo dos boquillas	1	0
Equipo autopropulsado para aplicación de pintura termoplástica	1	0
Equipo de pintura (Compresor) Presión máxima de trabajo 7 HP	1	0
Camión 350 (F-350 o similares)	1	0
Total	5	0

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sector desde el PR 0+000 (Malagana intersección vía nacional 25BL02) hasta el PR 2+980.

TRAMO Y/O SECTOR 2: Sector comprendido entre el PR 2+980 y el PR 4+080.

TRAMO Y/O SECTOR 3: Sector desde el PR 4+080 hasta el PR 5+230.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____ NO ____	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____ NO ____	

OBSERVACIONES: El Contratista de obra no ha presentado oficialmente las posibles fuentes de materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACION DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: El contratista de obra aún no proporciona la documentación de gestión del sitio de disposición de RCD.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 9

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A

OBSERVACIONES: :Se realizaron reuniones de socialización con la comunidad en deonde se dejo claro el objeto y el alcance del contrato.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: El proyecto no contempla la adquisicion ni uso de predios.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

N/A.

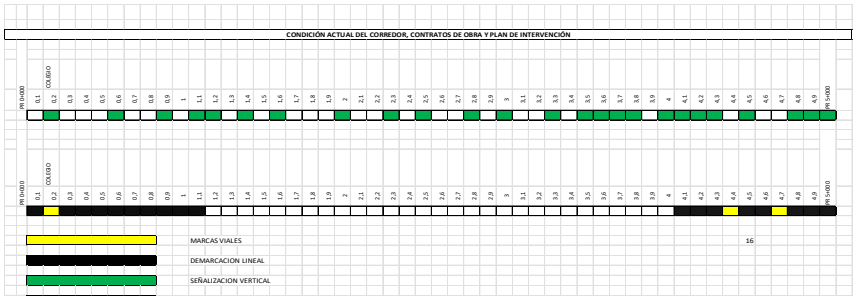
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

•Se terminaron las actividades de instalación de señalización vertical e instalación de defensa metalica.
•Se remitio a la entidad las actas correspondientes.
•Debido al contrato de mantenimiento que se viene ejecutando, no es posible continuar con las actividades, por lo que se procedió a suspender el contrato desde el 28 de marzo hasta el 16 de mayo

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- La Interventoria insistirá al contratista en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales , y en la necesidad de disponer de personal en campo.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta fisica programada vs meta fisica ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoria.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Traslado documentacion del contratista



Reunión revisión estudios y diseños.



NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Acompañamiento y seguimiento a las actividades desarrolladas por el contratista
2. Revisión de las entregas de documentación del contratista de obra.
3. Disponer del personal, recursos logísticos, materiales, y/o equipos, necesarios para desarrollar el contrato establecido.

REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA
NOMBRE: JUAN DAVID ZULUAGA COLMENARES
Matrícula Profesional No.: CPITVC 01113-10682

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

Según lo consignado en el anexo técnico, se relaciona el equipo mínimo requerido en el siguiente formato:

Tabla 4.Relación de equipo en obra.

EQUIPO	MINIMO SOLICITADO	EN OBRA
Camioneta de estacas 4x4	1	0
Vehículo delineador para aplicación de pintura con mínimo dos boquillas.	1	0
Equipo autopropulsado para aplicación de pintura termoplástica.	1	0
Equipo de pintura (Compresor) Presión máxima de trabajo 7 HP.	1	0
Camión 350 (F-350 o similares)	1	0

Fuente: Elaboración propia. – AMV CONSULTORES S.A.S. – 2025

Actualmente, la maquinaria aún no se encuentra en campo, ya que hasta la fecha no se han iniciado las actividades correspondientes. Esto se debe a que se están finalizando los preparativos y solicitando la totalidad de la documentación necesaria antes de iniciar las actividades en campo.

La información se encuentra consignada en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 MARZO 2025 - 28 MARZO 2025

PROYECTO: OBRAS DE SEÑALIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LA VIA 72475 MALAGANA (INTERSECCIÓN 25BL02) - SAN BASILIO DE PALENQUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

CONTRATO No. 4451-2024

CONTRATISTA: FUNDACION ESPELETIA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4450 - 2024

INTERVENTORÍA: AMV CONSULTORES S.A.S

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																															
				MARZO																															
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
CAMIONETA DE ESTACAS 4X4																																			
VEHICULO DELINEADOR																																			
EQUIPO AUTOPROPULSADO																																			
COMPRESOR																																			
CAMION 350																																			
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																
			TOTAL ACTIVO																																
			TOTAL EN REPARACIÓN																																
			TOTAL INACTIVO																																

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: EL CONTRATISTA AÚN NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN PARA LA MAQUINARIA MINIMA REQUERIDA.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: JOSE AGUSTIN CORTES HERRERA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-123959 CND

Firma

Nombre: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: CPITVC 01113-10682

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

El control de personal, control de aportes legales y seguridad social del contrato de obra para el presente periodo, se encuentra en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6. Se relaciona en el siguiente formato el personal mínimo exigido en los anexos técnicos.

Tabla 5.Relación de personal de obra mínimo solicitado.

CARGO	MINIMO SOLICITADO	EN OBRA
Director de obra	1	1
Ingeniero Residente de obra	1	1
Profesional en Seguridad y Salud en el trabajo	1	1

Fuente: Elaboración propia. – AMV CONSULTORES S.A.S. – 2025

Actualmente, el personal no se encuentra realizando actividades en campo, debido a que no se ha dado inicio, sin embargo, las hojas de vida del personal profesional se encuentran aprobadas por la interventoría, mediante oficio AMV-4450-2024-008.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	19/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DT BOLIVAR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No: 4451 de 2024 **CONTRATISTA:** FUNDACIÓN ESPELETIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-25 **PROYECTO:** OBRAS DE SEÑALIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LA VIA 72475 MALAGANA (INTERSECCIÓN 25BL02) - SAN BACILIO DE PALENQUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4450 de 2024 **INTERVENTOR:** AMV CONSULTORES S.A.S

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	DIANA PAOLA PRIETO MAYA	35538073	RESIDENTE DE OBRA	$ 3.120.000		INDEPENDIENTE	3,120,000	$ 76.100	III	SANITAS	84651204	$ 390.000	COLPENSIONES	84651204	$ 499.200	$ -	$ -	$ -	
3	JOSE AGUSTIN CORTES HERRERA	79095123	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.760.000		FUNDACION ESPELETIA	1,760,000	$ 9.200	I	NUEVA EPS	9482532168	$ 70.400	COLPENSIONES	9482532168	$ 281.600	$ 70.400	$ -	$ -	
4	YEIME GUSTAVO TORRES ROZO	79209853	OPERARIO	$ 1.423.500		PROYECTOS DE INGENIERIA CUMBRE S.A.S	1,423,500	$ 99.100	V	SANITAS	83686667	$ 178.000	PROTECCIÓN (ING + PROTECCIÓN)	83686667	$ 227.800	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	
5	ALEJANDRO NARCISO ROBLES	79802809	OPERARIO	$ 1.423.500		PROYECTOS DE INGENIERIA CUMBRE S.A.S	1,423,501	$ 99.100	V	SANITAS	83686667	$ 178.000	PORVENIR	83686667	$ 227.800	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	
6	NOEL NARCISO ROBLES	79833326	OPERARIO	$ 1.423.500		PROYECTOS DE INGENIERIA CUMBRE S.A.S	1,423,502	$ 99.100	V	SALUD TOTAL	83686667	$ 178.000	PORVENIR	83686667	$ 227.800	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	
7	LUIS ERNESTO LOPEZ ROJAS	80173859	TECNICO PROFESIONAL SST	$ 920.000		FUNDACION ESPELETIA	920000	$ 64.100	V	COMPENSAR	9482532168	$ 36.800	COLPENSIONES	9482532168	$ 147.200	$ 36.800	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 05/04/2025 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JOSE AGUSTIN CORTES HERRERA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-123959CND

Firma
Nombre: JUAN DAVID ALZANA COLMENARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: CPITVC 01113 - 10682

Original. Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias. Interventor, Dirección Territorial.

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

En el presente mes no se realizaron desembolsos para el contrato de obra No. 4451 de 2024.

Entre las acciones que la interventoría propicia para que de forma proactiva se ejecute el proyecto y los recursos asignados para la presente vigencia se encuentran las enlistadas en lo siguiente:

- Realizar reuniones y comités de obra para el seguimiento de las actividades realizadas por el contratista con el fin de que se realice el objeto contractual en el plazo establecido.
- Comunicados de manera oportuna para conminar el contratista para la ejecución de las actividades programadas en cada periodo del tiempo de ejecución del trabajo.
- Mesas de trabajo conjuntas del área técnica en las cuales se aborden los temas pertinentes, y que sean incitadoras a cumplir con las metas trazadas de ejecución teniendo presente todas las áreas mencionadas anteriormente.
- Revisión constante de balances de obra y modificatorias de cantidades con el fin de evaluar de manera constante los avances y poder distribuir el recurso de tal manera que sea justificado el alcance del presente contrato.

La información relacionada anteriormente se encuentra en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DT BOLIVAR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No: 4451 de 2024 **CONTRATISTA:** FUNDACIÓN ESPELETIA

MES INFORME MENSUAL: MARZO **PROYECTO:** OBRAS DE SEÑALIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LA VIA 72475 MALAGANA (INTERSECCIÓN 25BL02) - SAN BACILIO DE PALENQUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4450 de 2024 **INTERVENTOR:** AMV CONSULTORES S.A.S

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	1241424	C-2402-0600-14-51102A-2402112-02	10	NACIÓN	4451	$ 388.499.947	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 388.499.947,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	PARCIAL	mar-25	$ 156.660.971	$ 5.680.418	$ 162.341.389	$ -	$ -	0	$ -	$ 226.158.558	$ 226.158.558				
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACTIVIDADES DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL	$ 156.660.971	$ 5.680.418	**$ 162.341.389**
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			**$ 162.341.389**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JOSE AGUSTIN CORTES HERRERA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-123959CND

Firma
Nombre: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: CPITVC 01113 - 10682

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 Estado general del tiempo. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

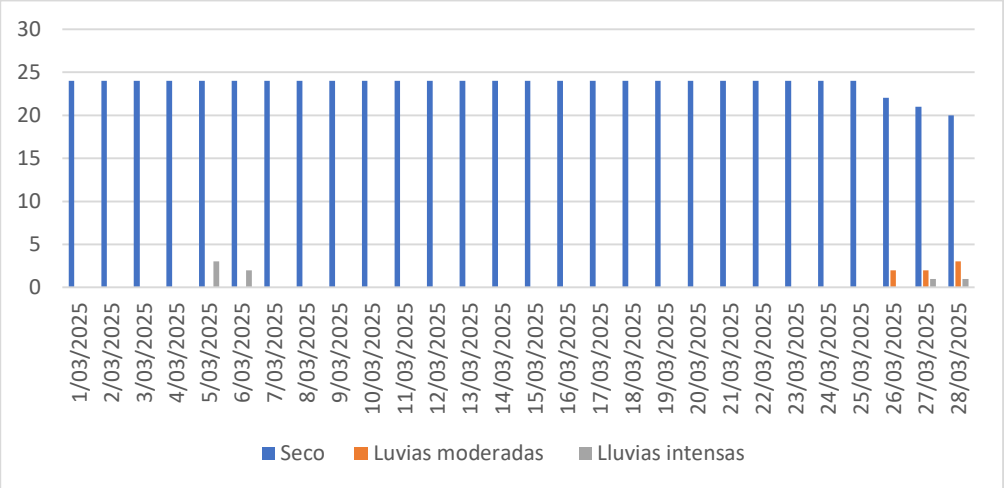
Para el presente periodo se lleva el registro diario del estado general del tiempo, clasificando las horas del día en tres diferentes clases; seco, lluvias moderadas, lluvias intensas. Para el presente informe se realiza el reporte durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2025 al 28 de marzo de 2025, se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 6. Horas precipitaciones del mes

CLASE DE TIEMPO	HORAS	PORCENTAJE
Seco	663	97,33%
Lluvias moderadas	7	1,47%
Lluvias intensas	7	1,20%
TOTAL HORAS	**677**	**100%**

Fuente: Elaboración propia. – AMV CONSULTORES S.A.S – 2025

Gráfico 1. Precipitaciones en el mes.



Fuente: Elaboración propia. – AMV CONSULTORES S.A.S – 2025

La información se encuentra consignada en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 en donde se muestra el registro de precipitaciones llevado por la interventoría con los reportes diarios del IDEAM desde el 1 de marzo de 2025 al 28 de marzo de 2025.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No: 4451-2024 **CONTRATISTA:** FUNDACION ESPELETIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 MARZO 2025 - 28 MARZO 2025 **PROYECTO:** OBRAS DE SEÑALIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LA VIA 72475 MALAGANA (INTERSECCIÓN 25BL02) - SAN BASILIO DE PALENQUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4450 - 2024 **INTERVENTOR:** AMV CONSULTORES S.A.S

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																																
	MARZO																																
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**					**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	21	20					663
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	3					7
Lluvias intensas	0	0	0	0	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1					7
Total horas	24	24	24	24	27	26	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24					677

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: JOSE AGUSTIN CORTES HERRERA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-123959 CND

Firma
Nombre: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: CPITVC 01113-10682

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6 Resumen ensayos de Laboratorio. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

Para el presente contrato no se tiene contemplado anticipo, por lo tanto, no se realiza seguimiento.

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

Se realiza seguimiento a las garantías y seguros del contratista que amparan a la entidad INVIAS en el marco del presente contrato de obra.

Tabla 7.Pólizas contrato de obra No. 4450-2024.

PÓLIZAS – COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. – ORDEN DE INICIO			
POLIZA	N°	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento	21—44-101460762	27/12/2024	30/06/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	21—44-101460762	27/12/2024	30/06/2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	21—44-101460762	27/12/2024	31/12/2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	21—44-101460762	SI AMPARA 5 AÑOS,	
Responsabilidad Civil Extracontractual	21-40-101246760	27/12/2024	31/12/2024

Fuente: Elaboración propia. – AMV CONSULTORES S.A.S. – 2025

PÓLIZAS – COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. – PRORROGA No. 1			
POLIZA	N°	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento	21—44-101460762	27/12/2024	28/08/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	21—44-101460762	27/12/2024	28/08/2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	21—44-101460762	27/12/2024	28/02/2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	21—44-101460762	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS.	
Responsabilidad Civil Extracontractual	21-40-101246760	09/09/2024	31/12/2024

Fuente: Elaboración propia. – AMV CONSULTORES S.A.S. – 2025

PÓLIZAS – COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. – PRORROGA No. 2			
POLIZA	N°	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento	21—44-101460762	27/12/2024	28/08/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	21—44-101460762	27/12/2024	28/08/2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	21—44-101460762	27/12/2024	28/02/2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	21—44-101460762	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS.	
Responsabilidad Civil Extracontractual	21-40-101246760	09/09/2024	31/12/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28 (Día) 3 (Mes) 25 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 4451-2024 **CONTRATISTA:** FUNDACION ESPELETIA

OBJETO DEL CONTRATO:

OBRAS DE SEÑALIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LA VIA 72475 MALAGANA (INTERSECCIÓN 25BL02) - SAN BASILIO DE PALENQUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

FECHA DE INICIO: 31/12/2024

PLAZO INICIAL: 2 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/03/2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 388.499.947,00

VALOR ACUMULADO: $ 388.499.947,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 29.543.386,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 29.543.386,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4450 - 2024 **INTERVENTOR:** AMV CONSULTORES S.A.S

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 38.849.994,70	27	12	2024	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 76.235.765,00	27	12	2024	30	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 77.699.989,40	27	12	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 116.549.984,10	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS.					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101460762

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 31/12/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	(200) SMMLV.	$ 260.000.000,00	27	12	2024	31	12	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101246760 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 31/12/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	28 (Día)	3 (Mes)	25 (Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 38.849.994,70	27	12	2024	28	8	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 76.235.765,00	27	12	2024	28	8	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 77.699.989,40	27	12	2024	28	2	2024
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 116.549.984,10	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS.					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101460762

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	(200) SMMLV.	$ 260.000.000,00	27	12	2024	28	2	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101246760 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

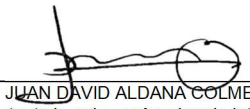
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

OBSERVACIONES:

Ninguna

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: CPITVC 01113-10682

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14.

Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra, con periodicidad de entrega mensual en formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14. No aplica en el presente informe.

4.9 Otros documentos seguimiento mensual

4.9.1 Seguimiento a la inversión del anticipo de obra.

Para el presente contrato de obra no se realizó anticipo de obra, por lo tanto, la información que se encuentra relacionada en los formatos MEPI-MN1-IN-2-FR-1 y MEPI-MN1-IN-2-FR-2. No aplica para este informe.

4.9.2 Seguimiento al programa de obra.

A la fecha del presente informe el programa de obra se encuentra aprobado por parte de la interventoría y actualizado de acuerdo con la prórroga No. 2. Se adjunta en anexos.

4.9.3 Seguimiento al programa de inversión

A la fecha del presente informe el programa de inversiones aun no presenta el programa de inversiones, fue solicitado mediante oficio AMV-4450-2024-021 y retirada en oficio AMV-4450-2024-024

4.9.4 Actas comité de obra

Durante el periodo comprendido del presente informe se realizó una reunión de seguimiento en compañía de la supervisión, interventoría y contratista de obra, el día 28 de marzo de 2025.

Tabla 1 Seguimiento reuniones

ITEM	REUNION	FECHA	OBSERVACIONES
1	Reunión de seguimiento.	28/03/2025	Interventoría y supervisión.

Fuente: Elaboración propia. – AMV CONSULTORES S.A.S. – 2025

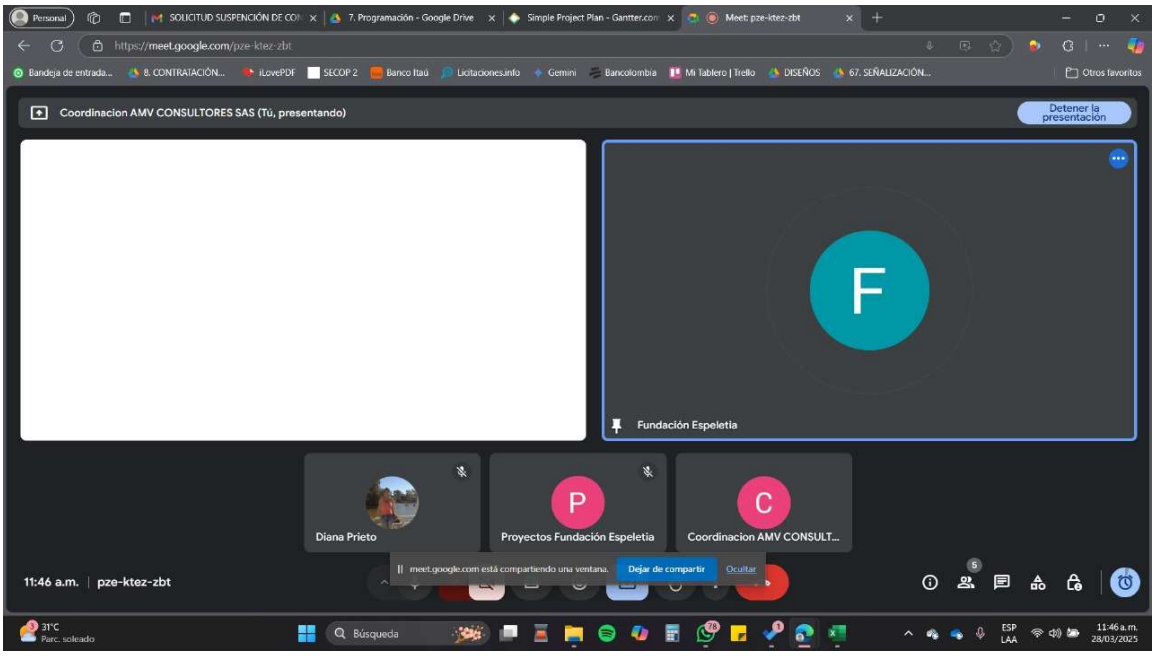


Ilustración 2 Reunión seguimiento contratista de obra

Fuente: Elaboración propia. – AMV CONSULTORES S.A.S. – 2025

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato.

Tabla 8.Información contrato de interventoría.

Número del contrato:	4450 DE 2024
Objeto:	INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE SEÑALIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LA VIA 72475 MALAGANA (INTERSECCIÓN 25BL02) - SAN BASILIO DE PALENQUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
Contratista:	AMV CONSULTORES S.A.S.
NIT:	901.245.617-4
Valor inicial:	TREINTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($31.178.569,00).
Adiciones:	N/A
Valor acumulado del contrato:	TREINTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($31.178.569,00).
Modificaciones:	N/A.
Suspensiones:	N/A.
Plazo:	3 MESES
Fecha de inicio:	31 de diciembre de 2024.
Fecha de terminación actual del contrato:	20 de mayo de 2025.
Correo electrónico:	amv@amvconsultores.com

Fuente: Elaboración propia. – AMV CONSULTORES S.A.S. – 2025

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor.

Durante el presente periodo, se dio inicio formal a las actividades contractuales por parte del contratista, contando con la debida supervisión y acompañamiento de la interventoría, conforme a lo establecido en los lineamientos contractuales y en cumplimiento con la normativa técnica y legal vigente aplicable al proyecto. La interventoría llevó a cabo labores de verificación técnica y control de calidad, evaluando que los procedimientos ejecutados se ajustaran a los estándares establecidos en los manuales de diseño y señalización vial, así como a las especificaciones del contrato.

Las señales fueron ubicadas considerando factores tales como el alineamiento horizontal y vertical de la vía, la velocidad de operación, la jerarquía funcional del corredor, la existencia de intersecciones y el entorno inmediato, asegurando que su visibilidad no se viera comprometida por elementos urbanos o naturales. Asimismo, se garantizó que la instalación no generara interferencias ni afectaciones al normal desarrollo de las actividades cotidianas de la comunidad aledaña, preservando tanto la seguridad vial como la integridad del entorno social.

La interventoría certifica que la ejecución de esta actividad cumple con los parámetros técnicos, de seguridad y normativos aplicables, y que su funcionalidad dentro del sistema vial está garantizada para el propósito establecido en el diseño del proyecto.

5.3 Informes especialistas y profesionales

Como parte de las actividades de seguimiento y control técnico establecidas dentro del alcance de la interventoría, se realizó la revisión detallada de los estudios y diseños entregados por parte del contratista, con el objetivo de verificar su pertinencia, coherencia técnica y cumplimiento con las especificaciones contenidas en los términos de referencia, el pliego de condiciones y la normativa vigente aplicable al tipo de proyecto.

El proceso de revisión fue efectuado por el especialista designado por la interventoría, quien evaluó la integridad de los documentos técnicos, la validez de los criterios de diseño empleados y la consistencia de los parámetros técnicos utilizados.

Posterior al análisis técnico de los estudios y diseños entregados, el especialista de la interventoría emitió un concepto técnico formal en el cual se aprueba la documentación presentada, considerando que esta cumple con los lineamientos técnicos requeridos y que es viable su implementación en la fase constructiva del proyecto. Esta aprobación constituye un hito dentro del proceso de aseguramiento de la calidad, ya que garantiza que la ejecución de las obras se desarrollará con base en diseños debidamente validados y ajustados a las condiciones reales del sitio de intervención.

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC

Durante el período del presente informe, realizando control y evaluación mensual de los recursos a ejecutar en el contrato de obra No. 4451 de 2024 y el contrato de interventoría No. 4450 de 2024, se realiza comparación con la ejecución mensual para el presente periodo.

Por lo anteriormente expuesto se menciona que para el presente periodo no se presentaron desembolsos para el contrato No. 4451 de 2024, por otro lado, se relaciona el acta de costos No. 1 correspondiente al contrato No. 4450 de 2024, de acuerdo a lo anterior la información descrita se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 9.Información presupuestal – PAC.

INFORMACION PRESUPUESTAL – PAC				
TOTAL INVERSION	**VALOR CONTRATADO**	**VALOR EJECUTADO**	**% PROGRAMADO**	**% EJECUTADO**
Contrato de obra	$388.499.947,00	$161.380.982,00	45,29%	45,29%
Interventoría	$31.178.569,00	$30.691.403,85	98,44%	73,00%
Total inversión	$419.678.516,00	$192.072.385,85	-	-

Fuente: Elaboración propia. – AMV CONSULTORES S.A.S. – 2025

5.5 Matriz de riesgo

En el presente periodo no se realizaron modificaciones a la matriz de riesgo suscrita en el contrato de obra.

Tabla 10.Seguimiento a la matriz de riesgos.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	Selección - Ejecucion	Riesgo Economico - Riesgo Operacional	Precios Por debajo del Presupuesto Oficial (por debajo del presupuesto oficial, ó por debajo de los ítems del presupuesto oficial o de los insumos del APU del presupuesto oficial, tales como equipos, materiales, mano de obra, transportes, AIU EN LA PROPUESTA DEL PROPONENTE Y/O CONTRATISTA.	Impacto económico al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	Implementacion de Controles en la Fase precontractual y contractual que asegure en la eficiencia del contratista en la ejecucion del contrato conforme a la oferta tecnica y economica presentada.	2	2	4	Riesgo Bajo	Si son muy bajos puede afectar la ejecución del contrato	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de los items de obra con la calidad requerida en especificaciones técnicas. Seguimiento al avance de la obra, al cumplimiento del programa de inversiones. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos - Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual

2	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	Salida del mercado de insumos o materias primas fundamentales para la elaboración de las obras objeto del contrato.	Impacto negativo en el cumplimiento del objeto contractual	1	2	3	Riesgo Bajo	AMBOS	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual	1	1	2	Riesgo Bajo	Si el insumo es materia prima básica puede afectarla, mientras se acuerda solución altern a.	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual
3	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	Fluctuación de precios y/o ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc, regulados y no regulados por el Gobierno. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA, cuando el ajuste sobrepase los establecidos contractualmente con el INVIAS. Riesgo que asume INVIAS hasta en los ajustes estipulados contractualmente.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual	2	2	4	Riesgo Bajo	AMBOS	Recopilación de datos estadísticos e información sobre comportamiento histórico de precios, durante la etapa precontractual. Atención al comportamiento de precios en la etapa contractual	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento de precios. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual

4	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	Escasez de cualquier tipo de material o insumo para la ejecución de la obra.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, retrasos en la ejecución del proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	Recopilación de datos estadísticos e información de disponibilidad de materiales en la zona del proyecto, e insumos, durante la etapa precontractual y contractual	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de consecución de materiales e insumos de acuerdo con requerimientos del proyecto. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual
5	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Operacional - Social	Cambio en la ubicación de las obras menores. Se refiere a solicitudes realizadas por Autoridades Municipales, usuarios o vecinos de la carretera invocando derechos de petición u otras herramientas legales.	Ajustes en la programación de obras y eventual generación de mayores costos al proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	INVIAS	Efectuar la socialización del proyecto, para conocimiento de autoridades y comunidad. Control y Gestión con los solicitantes, para que los cambios en la ubicación de obras menores afecten en menor medida o no afecten las previsiones del proyecto tanto técnicas, como en costos y tiempo. Seguimiento a la ejecución del contrato, incrementando inspecciones y revisiones para asegurar el cumplimiento del mismo.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento a la ejecución, Gestión social - Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Cuando se presente la solicitud de cambio de ubicación de obras menores.

6	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o Politicos	Orden público: Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público. El nivel de asunción del riesgo para cada parte dependerá de la responsabilidad que ésta tenga frente al evento en particular que se presente, en armonía con la constitución y las leyes colombianas (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes).	Pérdida de Bienes del contratista, daños en obras del proyecto causadas por disturbios violentos, Interferencia en el desarrollo del proyecto.	2	3	5	Riesgo Medio	INVIAS	Información sobre orden público en la zona de trabajo a cargo del Contratista, solicitud de Gestión Gubernamental para solución de conflicto a cargo de las partes, aseguramiento de bienes por parte del contratista, medidas de contingencia para superar atrasos.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento
7	General	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	Accidentalidad: Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la via y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario. Seguimiento por	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos - Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario

					industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., por parte del CONTRATISTA.							parte de la Entidad en visitas técnicas.									
8	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Por Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista: Ocurre cuando se presentan efectos originados por cambios o actualización de los estudios y/o diseños definitivos necesarios para la correcta ejecución y operación de las obras.	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra.	3	2	5	Riesgo Medio	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento contínuo a través de sus Especialistas, al Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los cambios que se requieran impacten lo menos posible al proyecto.	Semanal en la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios

9	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Por Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios requeridos: Actividad requerida para la correcta ajecucion y operación de las obras.	Necesidad de realizar estudios y/o intervenciones	3	2	5	Riesgo Medio	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	Verificar propuesta adecuada por el proponente y realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento contínuo a través de sus Especialistas, al Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista	Semanal en la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
10	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o por deficiente programación de ejecución de las obras.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos , ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas.	diario
11	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Variación de cantidades de obra debidamente justificadas: Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecució	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente , siendo necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse al presu	4	3	7	Riesgo Alto	AMBOS	Planeación, revisión , ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada de los diseños y cantidades de obra.	3	2	5	Riesgo Medio	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	A la terminación de la ejecución del contrato	Análisis y revisión de los estudios realizados y revisión de las cantidades contractuales, a medida que se va ejecutando el proyecto, para realizar ajustes de ser necesario.	mensual

					n de las obras. INVIAS asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.	puesto contractual.															
12	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional - Social	Expropiación Predial: Se refiere al caso en el que se requiera recurrir al proceso de expropiacion. El contratista prestará la colaboración requerida en el proceso de expropiación	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por dificultad en gestión predial que afecta la ejecución del proyecto	3	3	6	Riesgo Alto	AMBOS	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada a los diseños. Seguimiento constante al proceso de expropiación, diligencia en la gestión administrativa, legal y financiera para la menor demora posible.	2	2	4	Riesgo Bajo	Puede afectarla en cuanto depende de procesos legales	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al final de la etapa de adquisición de predios	Comites Técnicos, Seguimiento constante al proceso de expropiación, informes de los responsables de la gestión predial, requerimientos escritos - Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	semanal
13	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	Adquisición Predial: Mayor adquisicion predial por cambios requeridos justificados técnicamente. INVIAS asume el riesgo del costo predial con cargo al contrato; el	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por gestión Y costo predial para las nuevas adquisiciones requeridas	2	3	5	Riesgo Medio	AMBOS	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada a los diseños. Analizar los cambios de las condiciones técnicas tratand	2	2	4	Riesgo Bajo	Puede demorar la ejecución en cuanto depende de terceros.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al final de la etapa de adquisición de predios	Comites Técnicos, Seguimiento constante al proceso de adquisición predial, informes de los responsables de la gestión predial, requerimientos escritos - Retroalimentacio en los	semanal

					Contratista efectua la gestion de la adquisicion predial.							o de ajustarlos para que no impacte negativamente el proyecto. Diligencia en la gestión administrativa, legal y financiera para la menor demora posible en la adquisición.								procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	
14	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	Modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales presentadas y/o propuestas y/o proyectadas por el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Hace referencia al riesgo técnico, económico, ambiental y/o social, en cuanto a calidad y cantidad del material, explotación y su distancia de acarreo. Le corresponde al interesado o proponente verificar en la región del proyecto las fuentes de materiales a emplear, para la presentación de una propuesta acorde con las obras a	Impacto económico al Contratista	3	2	5	Riesgo Medio	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual a las fuentes de materiales para el proyecto. En la fase contratual verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas de los materiales.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento a la ejecución de la obra, suministro de materiales acorde con las especificaciones técnicas contractuales, verificación de pagos con precios contractuales, sin reajustes por distancias de acarreo de materiales. informes de interventoría.	mensual

					ejecutar.																
15	Específico	Interno	Ejecucion	Riesgo de la Naturaleza	Inestabilidad Geológica, Geotécnica, Hidrogeológica. El riesgo puede surgir en taludes, en excavaciones a cielo abierto, efectos de erosión de márgenes de los ríos, los cualespueden requerir de tratamiento especial de refuerzo, soporte, drenajes, tratamiento de taludes, contenciones y/o de las actividades necesarias para dar estabilidad a sitios y obras. Pueden estar asociados con mayores inversiones, mayores cantidades de obra y mayores plazos. EL PROPONENTE Y/O	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, Aumento de costos por necesidad de mayores cantidades de obra , y eventuales mayores plazos	3	3	6	Riesgo Alto	AMBOS	Monitoreo del corredor vial por parte de Especialistas en Geotecnia para recomendar medidas preventivas, correctivas ó de mitigación de las inestabilidades observadas. Análisis e implementación de medidas pertinentes con este fin, contemplando de ser necesario la elaboración de estudios respectivos. En las emergencias que se presenten, atención inmediata de las mismas dando prioridad a las obras de transitabilidad y seguridad vial; recomendación de especia	2	2	4	Riesgo Medio	En emergencias de gran magnitud puede afectarse la ejecución del contrato.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	A la terminación de la ejecución del contrato	Visitas y recomendaciones de Especialistas, Análisis de Contratista e Interventor y si es necesario participación del INVIAS, Comités Técnicos, Seguimiento a implementación de medidas preventivas, correctivas ó de mitigación, Informes respectivos, requerimientos escritos - Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Al inicio del contrato, cuando se detecten nuevos sitios inestables, cuando se presenten emergencias.

					CONTRATISTA asumirá los riesgos geológico, geotécnico e hidrogeológicos identificados, y los que debio identificar en el ajuste y/o elaboracion de estudios y diseños y los que se presenten en durante la ejecución del contrato. El INVIAS asume el Riesgo por concepto de mayores cantidades de obra que sean necesarias, siempre y cuando no sean de responsabilidad del Contratista.								listas para solución definitiva, provisional ó de mitigación, análisis e implementación. En todos los casos, adoptar las medidas contractuales a que haya lugar, en cuanto a mayores cantidades de obra y plazos si fuere necesario.									
16	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes: Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan. EL	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por la interferencia de las redes existentes con la ejecución del proyecto	1	1	2	Riesgo Bajo	AMBOS	Desde la Fase Precontractual y en la etapa contractual solicitar a las Entidades encargadas de Servicios Públicos informar con el mayor detalle posible sobre la existencia de redes de servicios que puedan interferir con el proyecto. En caso de detección de una red no referenciada,	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	cuando se solucione la interferencia de las redes de servicio público existentes	Seguimiento permanente a la Gestión para solucionar la interferencia de redes de servicios públicos existentes. Informes de resultados, requerimientos escritos.	Cuando se presenta la interferencia, seguimiento semanal	

					INVIAS asumirá los costos que corrresp ondan de acuerdo con lo establecido en el Capítulo III de la Ley 1682 de 2013							gestion ar de inmedia to lo pertine nte con la Empres a de Servicio s, para la menor afectaci ón al proyect o.									
17	General	Externo	Ejecución	Riesgo Financiero	Riesgo Financiero: Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconomicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros, propios o por	Impacto económico al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, y con el estudio de mercado financiero con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Contratista	A la terminación de la ejecución del contrato	Cotejo de las variables financieras que haya utilizado para el análisis de su oferta con el comportamiento del mercado financiero en la ejecución del contrato, con el fin de mitigar los cambios bruscos en sus finanzas que puedan afectar el contrato.	Mensual

					medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados para tal efecto.																
18	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	INVIAS	Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual
19	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Ambiental	Gestion Ambiental: Demora en la obtención de licencias y/o permisos ambientales por demora y/o inadecuada presentación de soportes y estudios.	Retraso en la Ejecucion de los trabajos	2	3	5	Riesgo Medio	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	Seguimiento por parte del Interventor a la gestión documentada del contratista para la obtención de licencias, permisos y autorizaciones ambientales.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Una vez obtenida la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales	Verificación de la gestión realizada y sus resultados, por parte de Especialista Ambiental del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes ambientales	semanal

																				por parte de la Supervisión ambiental, requerimientos escritos - Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	
20	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Ambiental	Pasivos Ambientales: Pasivos ambientales generados en el proceso constructivo, desde el punto de vista ambiental.	Impacto Negativo por efectos en la Ejecución del Proyecto	1	2	3	Riesgo Bajo	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	Seguimiento por parte del Interventor a los procesos constructivos, para evitar que se generen pasivos ambientales por esta causa, acompañamiento de Especialistas Ambientales del proyecto cuando sea necesario. Una vez causados, exigir el cumplimiento de las medidas compensatorias de los mismos impuestas por la autoridad ambiental. Seguimiento por parte de la Subdirección del Medio Ambiente. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conmin	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento por parte del Especialista Ambiental de la Interventoría. Seguimiento a informes ambientales por parte e la supervisió ambiental, requerimientos escritos - Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	semanal

												ar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.									
21	General	Externo	Ejecución	Riesgo Ambiental	Ambiental: Riesgos derivados de las obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de los permisos y autorizaciones ambientales, tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo, control y seguimiento. También riesgos de las condiciones ambientales o ecologicas exigidas, y de la ejecución de actividades como la explotacion minera, ocupacion de	Genera incumplimiento ambiental que puede afectar la ejecución del proyecto y ocasiona sanciones de las entidades ambientales competentes.	2	4	6	Riesgo Alto	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	Aplicación de la normatividad ambiental y exigencia de la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales al contratista. Verificación de cumplimiento del contratista de las obligaciones que emanan de los mismos. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Constratista-Interventoria	A la liquidación del contrato con el cierre ambiental	Verificación del Cumplimiento de las normas ambientales y de las obligaciones ambientales del contratista. Visitas e Informes de los Especialistas Ambientales del Proyecto. Informes de Interventoría Ambiental. Requerimientos escritos Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual

					cauces e intervenciones forestales sin los debidos permisos de las autoridades ambientales.																
22	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	Social: Riesgo asociado al proceso de consulta previa que realice el Contratista que estén en cabeza de éste.	Inconformidad de la comunidad en proceso de consulta previa por la socialización del proyecto y ejecución de la obra, puede generar atrasos en la ejecución de la obra.	2	2	4	Riesgo bajo	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	Seguimiento a todos los protocolos y procesos de consulta previa de los proyectos que así lo requieran. Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Atención a las inconformidades de la comunidad. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior.	2	2	2	Riesgo bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	A la liquidación del contrato con el cierre ambiental	Visitas de seguimiento y control para garantizar el Seguimiento a todos los protocolos y procesos de consulta previa de los proyectos Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior.	semanal mientras se resuelve la consulta previa

23	General	Externo	Ejecución	Riesgo de la naturaleza	Fuerza mayor asegurable. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de la nación que estarán a cargo de INVIAS.	Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista	2	2	4	Riesgo bajo	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto sobre bienes del contratista, tales como ubicación de campamentos y oficinas, maquinaria y equipos, acopios de materiales, planes de seguridad industrial para protección del personal en dichos eventos, etc.	2	1	3	Bajo	SI	Contratista	Una vez instalado el contratista en el proyecto e implementado el plan de seguridad industrial con las debidas revisiones.	Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	Determinadas por los expertos del contratista en esta materia

24	General	Externo	Ejecución	Riesgo político-social, Riesgo de la naturaleza	Fuerza mayor no asegurable. Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes). Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.	Interferencia en la ejecución del proyecto, pérdidas de bienes de la nación ó del contratista, cambios en las obras por necesidad de ajustar diseños	1	4	5	Riesgo Medio	INVIAS	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la posibilidad de aparición de hallazgos arqueológicos o yacimientos mineros en la región del proyecto, para advertir oportunamente sobre su interferencia con el proyecto y tomar las medidas tendiente a mitigar el impacto. Ante la aparición del evento efectuar los ajustes de diseño para las modificaciones a que hubiere lugar en la ejecución del proyecto. En caso de guerra tratar y acordar con INVIAS el tratamiento contractual al proyecto	1	3	4	Bajo	SI	Contratista	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la información obtenida, para tomar las medidas a que haya lugar	En la etapa precontractual y en la contractual cuando se presente el evento.

25	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del contratista, presenten sintomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto	Contratista	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal
26	General	Externo	Ejecucion	Riesgos de la Salud	Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal. Se refiere a la posibilidad de que el Contratista no disponga o suministre a sus colaboradores de las Obras, Interventoria y demas los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos	3	4	7	Riesgo Alto	Contratista	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitara a la ARL que los suministre	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario

Fuente: Matriz 3 - Riesgos CMA-DEO-SVR-058-2024 Pliego de condiciones.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

En el presente periodo la interventoría dispuso de dos motocicletas para el transporte del personal en visitas en la obra, la información presentada cumple con las especificaciones que exige el INVIAS en el marco del contrato de interventoría, CAMIONETA **FORD línea RANGER modelo 2023 – DE PLACA NSV 855**, en el formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-5 VEHICULOS CONTRATO INTERVENTORIA*, se muestra la constancia del seguimiento diario de la misma.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 MARZO 2025 - 28 MARZO 2025

PROYECTO: OBRAS DE SEÑALIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LA VIA 72475 MALAGANA (INTERSECCIÓN 25BL02) - SAN BASILIO DE PALENQUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4450 - 2024

INTERVENTORÍA: AMV CONSULTORES S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. 4451-2024

CONTRATISTA: FUNDACION ESPELETIA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES MARZO																															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28				
CAMIONETA NSV 855	FORD RANGER 2023	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: CPITVC 01113-10682

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 13202 097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

El control de personal para el presente mes arroja que AMV Consultores S.A.S. a la fecha tiene un total de 3 personas empleadas de las cuales 3 son empleos directos, a continuación, se presenta en la tabla información del personal:

Tabla 11.Personal de interventoría

CARGO	DEDICACIÓN	PROFESIONAL	ENTIDAD CONTRATANTE
Director de Interventoría	Parcial	César Leonardo Guzmán Camacho	Interventoría
Residente de Interventoría	Parcial	Julissa Julio Argumedo	Interventoría
Especialista en vías	Parcial	Juan David Aldana Colmenares	Interventoría

Fuente: Elaboración propia. – AMV CONSULTORES S.A.S. – 2025

De acuerdo con el plan de cargas aprobado por la entidad en la prórroga No. 2, la dedicación del residente de obra quedó definida de manera parcial, con el fin de poder distribuir los recursos disponibles.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	28/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4450 - 2024 **INTERVENTOR:** AMV CONSULTORES SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-25 **PROYECTO:** OBRAS DE SEÑALIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LA VIA 72475 MALAGANA (INTERSECCIÓN 25BL02) - SAN BASILIO DE PALENQUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

CONTRATO DE OBRA No.: 4451 -2024 **CONTRATISTA:** FUNDACION ESPELETIA

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Dedicación en el mes			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Cesar Leonardo Guzman Camacho	1,049,604,912	Director de Interventoria	$ 2.100.000,00			x		x		x		x		x																					AMV CONSULTORES SAS	$ 2.100.000,00	$ 146.200	V	Sanitas	85588284	$ 84.000	Colpensiones	85588284	$ 336.000	$ 84.000				
2	Julissa Julio Argumedo	1,068,822,356	Residente de Interventoria	$ 3.274.304,00	x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x							AMV CONSULTORES SAS	$ 3.274.304,00	$ 227.900	V	Salud Total	85439210	$ 131.000	Porvenir	85439210	$ 523.900	$ 131.000				
3	Juan David Aldana Colmenares	1,072,655,823	Esp. En Vias	$ 2.000.000,00			x		x		x		x		x																					AMV CONSULTORES SAS	$ 2.000.000,00	$ 139.200	V	Sura	85438861	$ 80.000	Proteccion	85438861	$ 320.000	$ 80.000				
4																																																		
5																																																		
6																																																		
7																																																		
8																																																		
9																																																		
10																																																		
N																																																		

6.3 Información financiero y presupuestal Contrato de Interventoría. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

Esta información se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 Informe financiero y presupuestal del contrato de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 27/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL BOLÍVAR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4450 DE 2024 **INTERVENTOR:** AMV CONSULTORES S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: 31 DIC/2024 - 28 FEB/2025 **PROYECTO:** INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE SEÑALIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LA VIA 72475 MALAGANA (INTERSECCIÓN 25BL02) - SAN BASILIO DE PALENQUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

CONTRATO DE OBRA No. : FUNDACIÓN ESPELETIA 4451 DE 2024

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	1242224	C-2402-0600-14-51102A-2402112-02	10	Nación	Contrato principal	$ 31.178.569,00	$ 31.178.569,00
			TOTAL			$ 31.178.569,00	$ 31.178.569,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 31.178.569,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado	Anticipo Amortizado	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro presup.	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
								1242224 - 30/12/2024				
1	ENERO 2025	$ -	$ -	$ -				1242224 - 30/12/2024				
2	feb-25	$ -	$ -	$ -				1242224 - 30/12/2024				
3	1- 27 MARZO 2025	$ 18.936.250,00	$ 3.597.887,50	$ 22.534.137,50				1242224 - 30/12/2024	$ 31.178.569,00	$ 8.644.431,50		
TOTALES		**$ 18.936.250,00**	**$ 3.597.887,50**	**$ 22.534.137,50**	**$ -**	**$ -**	**$ -**		**$ 8.644.431,50**	**$ 8.644.431,50**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.
NOTAS:

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
* COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 14.478.750,00	$ 2.750.962,50	$ 17.229.712,50
* OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 4.457.500,00	$ 846.925,00	$ 5.304.425,00
		$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ 18.936.250,00	$ 3.597.887,50	$ 22.534.137,50

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
Matricula No. 01113-10682 CPITV
Director de Interventoría

Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Matrícula Profesional No.: 13202 097750 BLV
Supervisor de Contrato de Interventoría

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 Seguimiento garantías contrato de interventoría. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

Se realiza seguimiento a las garantías y seguros del contrato de interventoría que amparan a la entidad INVIAS en el marco del presente contrato de interventoría.

Tabla 12.Pólizas contrato de interventoría 2080 de 2024.

POLIZAS ORDEN DE INICIO - COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.			
POLIZA	No	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento	11-44-101245367	31/12/2024	03/03/2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	11-44-101245367	31/12/2024	02/03/2028
Calidad del servicio	11-44-101245367	03/03/2025	03/03/2030

Fuente: Elaboración propia. – AMV CONSULTORES S.A.S. – 2025

POLIZAS PRORROGA No. 1 - COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.			
POLIZA	No	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento	11-44-101245367	31/12/2024	03/05/2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	11-44-101245367	31/12/2024	03/05/2028
Calidad del servicio	11-44-101245367	03/03/2025	03/03/2030

Fuente: Elaboración propia. – AMV CONSULTORES S.A.S. – 2025

POLIZAS PRORROGA No. 2 - COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.			
POLIZA	No	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento	11-44-101245367	31/12/2024	31/05/2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	11-44-101245367	31/12/2024	03/06/2028
Calidad del servicio	11-44-101245367	03/03/2025	03/03/2030

Esta información se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 seguimiento Garantías Contrato de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4450 - 2024 **INTERVENTOR:** AMV CONSULTORES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE SEÑALIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LA VIA 72475 MALAGANA (INTERSECCIÓN 25BL02) - SAN BASILIO DE PALENQUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

FECHA DE INICIO: 31/12/2024

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/03/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 31.178.569,00

VALOR ACUMULADO: $ 31.178.569,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 3.117.856,90	31	12	2024	3	3	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 6.235.713,80	31	12	2024	2	3	2028
Calidad del servicio	30%	$ 9.353.570,70	3	3	2025	3	3	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101245367

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 31/12/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/03/2025 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 3.117.856,90	31	12	2024	31	5	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 6.235.713,80	31	12	2024	3	6	2028
Calidad del servicio	30%	$ 9.353.570,70	3	3	2025	3	3	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101245367

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: PENDIENTE

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: CPITVC 01113-10682

Firma

Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 13202 097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5 Seguimiento al plan de calidad de contrato de interventoría

Para garantizar el cumplimiento de este aspecto, se han implementado recursos técnicos y administrativos, acompañados de la supervisión constante del personal profesional designado con este propósito específico. Estas medidas se orientan a elevar la calidad de los proyectos, siguiendo rigurosamente los lineamientos establecidos por el sistema de gestión de calidad.

6.5.1 Vigilancia y control de actividades en campo

Durante las labores de campo, se seguirá un plan basado en las actividades diarias de interventoría. Se realizará un riguroso seguimiento de las tareas diarias llevadas a cabo por el contratista, verificando tanto los procedimientos como la metodología empleada en la ejecución.

6.5.2 Sistematización de información

Se dispone de personal debidamente capacitado para el manejo de la información, garantizando así que los datos recolectados en el campo se procesen correctamente de acuerdo con los formatos requeridos. Además, se lleva a cabo una verificación y control exhaustivo de la información recopilada por la interventoría. Paralelamente, se supervisa que el contratista implemente los procedimientos apropiados para el procesamiento de su información, asegurando la integridad y precisión de los datos en todo el proceso.

6.5.3 Personal y equipo de los contratistas

Se garantiza que durante la ejecución del contrato se disponga del personal profesional y técnico necesario para llevar a cabo las actividades de manera adecuada. Además, se asegura la participación activa de este personal en las reuniones programadas, contribuyendo así a la eficiencia y efectividad en el desarrollo del proyecto.

6.5.4 Calidad de los materiales empleados

Esta interventoría se encargará de verificar, calificar y aprobar o rechazar los materiales que se utilizarán en el contrato de obra, según los requisitos del proyecto.

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

6.6.1 Seguimiento a la inversión del anticipo

Para el presente contrato no se tiene contemplado anticipo, por lo tanto, no se realiza seguimiento.

6.6.2 Plan de cargas o seguimiento al plan de cargas

En el formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN CARGAS, se muestra el resumen del seguimiento al de la programación de recursos de la interventoría, la última actualización de este se encuentra aprobado por la supervisión.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las actividades ejecutadas por el contratista y la interventoría han sido determinantes para el desarrollo eficiente del proyecto de señalización vial. Con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos, se recomienda la implementación de un monitoreo continuo del cronograma de ejecución, permitiendo la identificación temprana de desviaciones respecto a la programación inicial y la aplicación inmediata de medidas correctivas para mitigar posibles retrasos en la obra.

Asimismo, es fundamental establecer un plan de formación continua dirigido al personal operativo y técnico, enfocado en normativas de seguridad industrial, procedimientos de operación de maquinaria pesada y mejores prácticas en ejecución de obras viales. Esto garantizará el cumplimiento de los estándares de seguridad y optimizará la eficiencia en el uso de los recursos. Adicionalmente, se debe asegurar la actualización y disponibilidad de la documentación técnica y administrativa del personal y de la maquinaria utilizada, facilitando los procesos de supervisión y control por parte de la interventoría y garantizando la trazabilidad de la información.

En cuanto a los materiales de construcción, se recomienda la ejecución de inspecciones periódicas y ensayos de calidad que permitan verificar su conformidad con las especificaciones técnicas y normativas vigentes. La implementación de un plan de contingencia estructurado es igualmente esencial, ya que proporcionará lineamientos claros para la gestión de imprevistos, minimizando su impacto en el desarrollo del proyecto y asegurando la continuidad operativa.

Estas acciones, en conjunto, fortalecerán la gestión del proyecto, optimizarán el desempeño en la fase de ejecución y establecerán un precedente técnico para las etapas futuras de la obra.

8. CORRESPONDENCIA

FECHA	ENVIA	RECIBE	NUMERO DE OFICIO	ASUNTO
27/02/2025	Interventoría	Contratista / INVIAS	AMV-4450-2024-021	Respuesta al oficio CEFE-110-25. Aprobación del PMT y Programación de Obra. Solicitud de Programa de Inversión e Informe de Estudios y Diseños.
01/03/2025	Interventoría	Contratista	AMV-4450-2024-022	Solicitud de gestión documental ambiental contrato de obra 4451 de 2024.
04/03/2025	Interventoría	Contratista	AMV-4450-2024-023	Evaluación de solicitud de instalación de valla informativa del contrato 4451. En proceso de validación.
05/03/2025	Interventoría	Contratista	AMV-4450-2024-024	Reiteración de entrega del Programa de Inversión e Informe de Estudios y Diseños.
06/03/2025	Interventoría	INVIAS	AMV-4450-2024-025	Remisión informe semanal de interventoría No. 10.
08/03/2025	Interventoría	INVIAS	AMV-4450-2024-026	Remisión informe semanal de interventoría No. 7.
11/03/2025	Interventoría	INVIAS	AMV-4450-2024-027	Remisión informe semanal de interventoría No. 8.
14/03/2025	Interventoría	INVIAS	AMV-4450-2024-028	Remisión informe semanal de interventoría No. 9.
18/03/2025	Interventoría	INVIAS	AMV-4450-2024-029	Reiteración envío informe semanal de interventoría No. 10.
20/03/2025	Interventoría	INVIAS	AMV-4450-2024-030	Remisión Informe Mensual No. 2 del contrato de interventoría.
21/03/2025	Interventoría	Contratista / INVIAS	AMV-4450-2024-031	Solicitud programación reunión virtual para temas contractuales y técnicos.

22/03/2025	Interventoría	INVIAS	AMV-4450-2024-032	Remisión Acta de Costos No. 1 del contrato de interventoría.
25/03/2025	Interventoría	INVIAS	AMV-4450-2024-033	Emisión concepto técnico-jurídico para suspensión temporal del contrato de obra 4451.
26/03/2025	Interventoría	INVIAS	AMV-4450-2024-034	Solicitud de suspensión temporal del contrato de interventoría 4450.

9. ANEXOS

9.1 Registro fotográfico





9.2 Registro fotográfico y video de actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas

En el periodo correspondiente al presente informe, el contratista no ha desarrollado actividades correspondientes a las áreas ambiental, social, predial y de sostenibilidad.